

VIERNES 04 DE JULIO DEL 2025 - DIRECTOR: ARMANDO LOLI SALOMÓN - AÑO 30 / N° 9329 - PRECIO: S/. 1

www.diariopanoramacajamarquino.com | facebook.com/grupopanoramaprensa | panorama_oficial_ | pcajamarquino

JUSTICIA AVANZA EN CAJAMARCA



■Poder Judicial realiza mejoras para justiciables en Santa Cruz e instala Juzgado de Paz en Túnel Conchano.

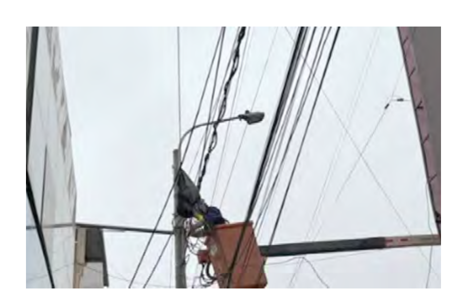
■Corte de Cajamarca liderado por su presidente Dr. Ricardo Sáenz Pascual, reafirma su compromiso por un trabajo eficiente y descentralizado.

BAMBAMARCA: Fiesta en honor a la Virgen del Carmen se inicia mañana



DENUNCIAN EN CUTERVO: Irregularidades en liquidación de obra de agua en Trigopampa





Cables en desuso ponen en riesgo vidas y frenan obras eléctricas



Cajamarca roza lleno total en hoteles por Fiestas Patrias



Exigen culminar expediente técnico de la presa del Chonta este año

Justicia que transforma: mejoras en Santa Cruz e instalación de Juzgado De Paz en Túnel Conchano reafirman compromiso de la Corte de Cajamarca

La justicia en Cajamarca avanza, se fortalece y se acerca cada vez más a la ciudadanía. Bajo el liderazgo del presidente de la Corte Superior de Justicia, Ricardo Sáenz Pascual, la institución reafirma su compromiso con una justicia eficiente, humana y descentralizada, con dos importantes acciones en la región: el mejoramiento integral de la sede judicial de Santa Cruz y la instalación oficial del Juzgado de Paz en el centro poblado Campamento Túnel Conchano, en Chota.

Santa Cruz cuenta con una sede judicial modernizada y digna

Ubicada estratégicamente en el Jr. Ramón Castilla N.º 440, la sede judicial de Santa Cruz —con un área de 715.65 m²— ha sido mejorada integralmente para albergar de manera adecuada al Juzgado Mixto, Juzgado de Paz Letrado, Juzgado de Investigación Preparatoria y Módulo Laboral, además del Centro de Distribución General, Sala de Audiencias/ Sala de Encuentro Familiar, Central de Notificaciones y áreas de archivo para cada juzgado.

Esta sede, pensada tanto para la atención oportuna de los ciudadanos como para el bienestar del personal jurisdiccional y administrativo, ahora cuenta con infraestructura segura, iluminación y ventilación adecuadas, señalización de evacuación, luces de emergencia, extintores, cintas antideslizantes y servicios higiénicos en cada oficina.

"El acceso a la justicia también empieza por ofrecer condiciones dignas a quienes trabajan por ella", expresó el presidente Sáenz durante



la ceremonia de inauguración, destacando que este mejoramiento forma parte de una política sostenida de fortalecimiento institucional en toda la región.

Túnel Conchano: por primera vez, una sede de justicia en el corazón de la comunidad

En el distrito de Chota, la Corte instaló oficialmente el primer Juzgado de Paz en el centro poblado Campamento Túnel Conchano, reconociendo el trabajo que, desde octubre de 2023, viene realizando el juez de paz Abdón Quintana Uriarte.

Durante la ceremonia, a la que asistieron autoridades locales y comunales, se entregaron el escudo oficial del juzgado, mobiliario básico, útiles de escritorio y vestimenta institucional (chaleco, casaca y gorra), elementos que permiten fortalecer el servicio y darle visibilidad y respaldo al rol que cumple el juez en su comunidad.

Con esta instalación, ya son seis los Juzgados de Paz puestos en funcionamiento durante la actual gestión, priorizando aquellas zonas que por décadas carecieron de presencia estatal efectiva en materia de justicia.

"La justicia de paz es el primer rostro del Estado para muchas personas. Por eso, cada juzgado que instalamos es más que una oficina: es una promesa cumplida", afirmó Ricardo Sáenz.

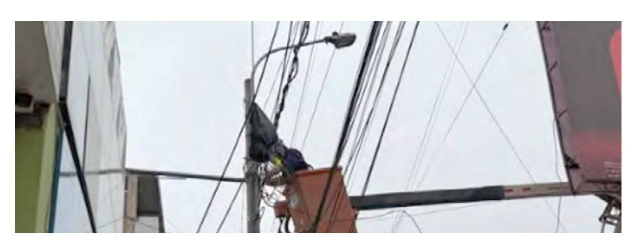
Justicia al servicio de todos

Con acciones concretas como estas, la Corte Superior de Justicia de Cajamarca no solo mejora infraestructura, sino que acorta brechas, fortalece el Estado de derecho y construye confianza. Hoy, más que nunca, la justicia tiene rostro humano y llega a cada rincón de la región.

Cables de telecomunicaciones en desuso ponen en riesgo a la población y frenan modernización eléctrica

La empresa Hidrandina alertó sobre el peligro que representa la gran cantidad de cables de telecomunicaciones en desuso que permanecen colgados en estructuras eléctricas de Cajamarca y otras ciudades. Según la entidad, estos residuos tecnológicos no solo ponen en riesgo la vida de los ciudadanos por la posibilidad de contacto eléctrico, sino que también retrasan seriamente los trabajos de modernización de redes eléctricas que buscan mejorar la seguridad y eficiencia del servicio.

Muchos de estos cables, pertenecientes tanto a empresas formales como a proveedores informales sin autorización, han superado su vida útil y



deberían ser retirados con urgencia. Sin embargo, su permanencia impide el desmontaje de postes deteriorados y complica el avance de obras técnicas. Pese a los reiterados pedidos de retiro por parte de Hidrandina, hasta el momento no se ha recibido una respuesta concreta de las compañías involucradas.

Frente a la inacción, Hidrandina ha anunciado que procederá al retiro forzoso de los cables si las empresas no cumplen con retirar sus instalaciones antes del primer semestre de este año. Esta medida podría generar interrupciones en los servicios de internet y telefonía para miles de usuarios, pero es necesaria para salvaguardar la seguridad pública y ejecutar obras prioritarias.

De acuerdo con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), las empresas tienen hasta marzo de 2026 para presentar al OEFA informes sobre el uso compartido de infraestructura. Hasta la fecha, solo Hidrandina ha cumplido con presentar su Plan de Acción, demostrando su compromiso con la normativa ambiental y la mejora del servicio eléctrico.

PANORAMA CAJAMARQUINO

Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Teléfono: 915 121 966

Editora Cajamarca: Rosa Cruzado Ortiz.
Prensa: 976663640
Judiciales: Esther Loli, Cel.: 962345384
Deportes: Olimpio Alejandro Gamarra Gavilán
Redes sociales: Marycarmen Reyes Chávez, Cel.: 945815188
Diseño: Edwin Lezama Rojas.
Dirección: Jr. Eten N° 155

Distribución: Idelso Quiroz Quispe, Cel.: 970267760
Lima: Marketing - Lima: Santiago Magill Cisneros Cel.: 998912982, Patricia Pinatte Cel.: 947694947
Email: ppinatte@yahoo.com
Imágen institucional: Eddie Salomón Barrios Cel. 969688910
Asesora legal: Gladis Chilón Huamán



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
https://twitter.com/pcajamarquino
Instagram: panorama_oficial_

VENTAS Y PUBLICIDAD: LILI LEÓN 915115252 ,NURY ESTRADA 979 332 668 email: panoramacaj@yahoo.com.ar

Cajamarca: más del 70 % de capacidad hotelera ya está reservada para Fiestas Patrias

La ciudad de Cajamarca se perfila como uno de los destinos turísticos más atractivos del país para las celebraciones por Fiestas Patrias. Según informó Arturo Collantes Hoyos, presidente de la Asociación de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora) Cajamarca, más del 70 % de la capacidad hotelera ya se encuentra reservada y se espera que alcance el 100 % en los próximos días.





El empresario destacó que el perfil del visitante para estas fechas corresponde, en su mayoría, a familias que viajan en sus propios vehículos desde ciudades como Trujillo, Chiclayo, Piura y Lima, en busca de un entorno seguro, naturaleza, cultura y gastronomía. "Cajamarca es un destino seguro y eso lo valoran los turistas", afirmó.

Entre los principales atractivos turísticos figuran la Granja Porcón, los Baños del Inca, el Conjunto Monumental Belén, el Cuarto del Rescate, y las ventanillas de Otuzco y Combayo. A ello se suman las ferias Fongal y ExpoCajamarca, que enriquecerán la oferta cultural, gastronómica y ganadera durante el feriado largo.

Finalmente, Collantes resaltó que el sector hotelero cajamarquino mantiene altos estándares de calidad, adquiridos durante la pandemia al atender a empresas privadas, especialmente mineras. “Eso nos obligó a mejorar y hoy los hoteles están bien implementados, con procesos sólidos en alimentación, atención y seguridad”, puntualizó.

Multan a propietario y administrador de Night Club “Foco Verde” por vulnerar derechos de menores

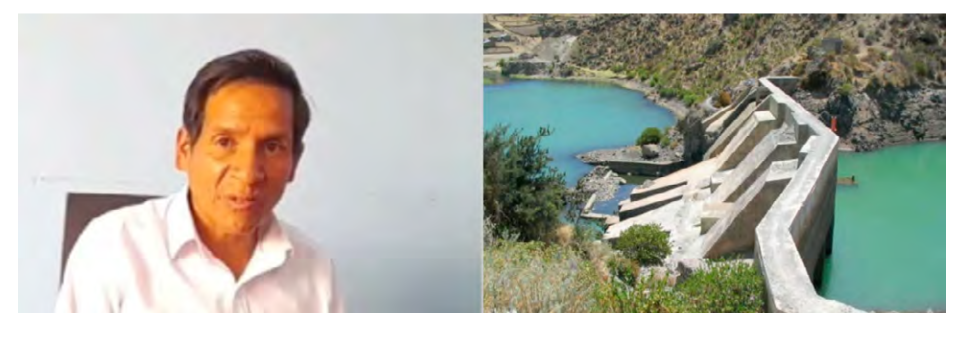
La Fiscalía Provincial de Familia de Celendín logró que se declare fundada la demanda contra Lisandro Vera Vargas (propietario) y Eduardo Bravo Dávila (administrador) del local nocturno Night Club Discotec Sirena Verde, conocido como “Foco Verde”, por contravenir los derechos fundamentales de menores de edad.

Según la investigación, la madrugada del 29 de mayo de 2022, personal policial, junto a un fiscal de Criminalidad Organizada, intervino el establecimiento ubicado en el Jr. Amazonas N° 720 - Celendín. Durante la inspección, se halló a tres adolescentes, dos de ellos laborando como personal de seguridad y uno consumiendo bebidas alcohólicas.

La Fiscalía de Familia demostró que los responsables del local permitían el ingreso y permanencia de menores, en clara infracción a la Ordenanza Municipal N° 37-2015-MPC/A, vulnerando su integridad personal, moral y su derecho al libre desarrollo.

Como sanción, el propietario y administrador fueron multados con S/ 4,600.00 cada uno y deberán pagar una indemnización de S/ 1,500.00 por los daños causados a los adolescentes involucrados.

Instan a autoridades a culminar expediente técnico de la presa del Chonta antes de diciembre



Juan Chuquimango, presidente de la Junta de Usuarios del Río Chonta y Cajamarquino, urgió a las autoridades a finalizar el expediente técnico de la presa del Chonta, que actualmente tiene un avance del 30%. Señaló que esta obra es fundamental para garantizar agua agrícola y doméstica en la región, por lo que pidió que el estudio esté listo antes de fines de diciembre para avanzar con su ejecución.

Chuquimango destacó que la presa beneficiará a múltiples distritos, entre ellos Baños del Inca, Jesús, Namora y Llacanora, mejorando el acceso al agua en estas zonas. Resaltó que el reciente anuncio del ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manero, sobre la próxima licitación del proyecto, refuerza la esperanza de que esta iniciativa se concrete pronto.

Ante la llegada de la época de estiaje, la Junta de Usuarios del Río Chonta ha coordinado con la Autoridad Local del Agua y empresas privadas, como Newmont Yanacocha, para la implementación de reservorios y la reparación de canales. Chuquimango indicó que, aunque cuentan con apoyo material para obras menores, es vital racionalizar el uso del agua para evitar daños en las zonas bajas.

Finalmente, recordó que la junta agrupa a más de 18 mil agricultores en seis distritos y administra cerca de 400 canales, por lo que la pronta culminación y ejecución del proyecto es clave para garantizar el abastecimiento sostenible del recurso hídrico en la región.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: GONZALO 2
Código: 01-02592-24
Fecha y hora de presentación: 30/09/2024, 13:42
Hectáreas: 100
Titular: SILVIA MARIMAR RODRIGUEZ ABARCA

Distrito(s): HUARANGO / SAN JOSE DE LOURDES
Provincia(s): SAN IGNACIO
Departamento(s): CAJAMARCA
Zona: 17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 445	746
2	9 444	746
3	9 444	745
4	9 445	745

El petitorio se encuentra dentro de los 50 km de la LÍNEA DE FRONTERA con el país de ECUADOR.
23/10/2024

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

ALBERTO CASTILLO NEYRA
Director (e) Dirección de Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Sueldo presidencial en Perú: de S/15,600 a más de S/35 mil tras aumento aprobado para Dina Boluarte

El salario de los presidentes del Perú ha experimentado cambios notables desde el año 2001, siendo el más reciente el aprobado para la actual mandataria Dina Boluarte, quien desde julio de 2025 percibirá S/ 35,568 mensuales. Esta cifra representa un incremento del 128% respecto al sueldo vigente desde 2006.

Durante el gobierno de Alejandro Toledo (2001-2006), el sueldo presidencial era de S/ 42,000 mensuales. Sin embargo, en 2006, Alan García redujo esta cifra a S/ 15,600, monto que se mantuvo sin cambios durante las administraciones de Ollanta Humala, Pedro Pablo Kuczynski, Martín Vizcarra, Francisco Sagasti, Pedro Castillo y hasta el primer tramo de gestión de Dina Boluarte.

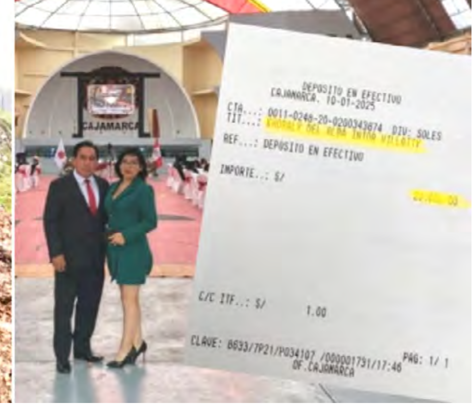
El ministro de Economía y Finanzas, Raúl Pérez Reyes, confirmó el incremento mediante decreto supremo aprobado en sesión del Consejo de Ministros. Explicó que el ajuste se fundamenta en estudios técnicos y comparativos con otros países de la región, tomando en cuenta el poder adquisitivo y las leyes presupuestarias vigentes. "El salario presidencial de Perú era uno de los más bajos en Sudamérica. Solo Bolivia tenía un sueldo menor", justificó el ministro.

Asesor de gobernador Roger Guevara y exgerente vinculados en presunta red de corrupción en obra vial

Conversaciones de WhatsApp habrían implicado a Ángel Roger Intor Ríos, asesor de confianza del gobernador regional de Cajamarca, Roger Guevara Rodríguez, junto al exgerente de Infraestructura, Herman Velásquez, en irregularidades relacionadas con el Consorcio Chimban, responsable del expediente de saldo de obra de la carretera Bambamarca - Marañón.

Los mensajes revelan que Intor Ríos ejercía autoridad directa, coordinando depósitos por al menos 20 mil soles a la cuenta bancaria a nombre de su hija, Khoraly del Alba Intor Villaty, según





consta en un voucher. El tono impositivo del asesor indica una activa participación en la gestión económica del consorcio, sin espacio para cuestionamientos.

Frente a estos indicios, se solicita la pronta intervención de la Contraloría General de la República y la Fiscalía Anticorrupción para investigar y sancionar posibles actos de corrupción que afectarían la transparencia de la administración regional.

Fiscalía solicita ampliación de impedimento de salida para Fredy Hinojosa y otros por caso Qali Warma

El Ministerio Público ha solicitado al Poder Judicial la ampliación del impedimento de salida del país por un periodo de 36 meses contra Fredy Hinojosa, actual vocero del Despacho Presidencial, y otros investigados en el caso Qali Warma. La medida forma parte de la investigación por presuntos delitos de organización criminal, cohecho en diversas modalidades y tráfico de influencias.

La Fiscalía indicó que la solicitud también incluye a Oliver Burga, Víctor Salazar, Alejandro Mendiola y Paul Burga. Además, se ha pedido el mismo tipo de restricción para otros cinco investigados: Noemí Alvarado, Melvin Claros, Julissa Michelini, Erick Arones y Víctor Delgado, todos presuntamente involucrados en hechos ilícitos durante la gestión del programa social.

En paralelo, se ha solicitado un impedimento de salida del país por un periodo de cuatro meses para once testigos del caso, entre ellos Gladys Ramírez, María Lino, Jerrold Gavidia e Hilmar Espinoza, aunque no se detalló cuál es su grado de participación o vínculo con los hechos.

Cabe recordar que Fredy Hinojosa, exdirector ejecutivo de Qali Warma, es investigado por presuntamente favorecer a determinadas empresas en la adjudicación de contratos.



UN DÍA COMO HOY 4 DE JULIO DE:

- 1928. Se inaugura la jefatura de línea de la policía en la provincia de Chota. El oficial que inauguró fue el alférez Octavio Díaz Calderón, funcionó en la propiedad de Alfredo Arrascue Elías, pagando el estado la suma de 80 soles mensuales.
- 1974. Muere en la Ciudad de Lima, el filósofo, jurista, escritor y docente universitario Mariano Iberico Rodríguez, cajamarquino de nacimiento, sus trabajos filosóficos alcanzaron renombre mundial.
- 2000. La Confederación Nacional de Comunidades Afectadas por la Minería, impulsa una asamblea para la constitución del Comité de Vigilancia Ambiental de Choropampa (Magdalena - Cajamarca), al que considera miembro suyo, destinado a velar y salvaguardar la salud de los afectados por el derrame de mercurio ocurrido en este centro poblado, estaba constituido por seis pobladores.
- 2012. Unas 22 personas detenidas por los violentos sucesos en Celendín, por oponerse al proyecto minero Conga, esperan la decisión de la Primera Fiscalía Provincial Corporativa de Chiclayo sobre su traslado a esta ciudad para ser investigados, tres de ellos fueron trasladados al hospital de Cajamarca por estar heridos de bala.
- 2012. Un nuevo enfrentamiento entre manifestantes y la Policía Nacional en la en la ciudad de Bambamarca, deja una persona muerta por impacto de bala se trata de Joselito Vázquez Jambo de 28 y 16 heridos entre ellos 15 civiles y un efectivo militar. Con este hecho, en la provincia, sumarían cuatro los muertos en la protesta.
- 2013. El centro arqueológico Poro Poro, ubicado en la comunidad de Udima provincia de Santa Cruz, es uno de los principales santuarios del país que fueron dedicados al culto del agua, afirmó el arqueólogo Walter Alba, Director del Museo Tumbas Reales del Señor de Sipán de Lambayeque. Este complejo arqueológico nos demuestra que las culturas primigenias tenían una especial veneración por las fuentes de origen de la vida, que son el origen de los ríos que bajan y fertilizan la costa. Los altares de piedra, los patios ceremoniales, las losas con canales subterráneos, las esculturas monolíticas orientadas a este tipo de culto al agua y, a lo que se puede considerar una especie de observatorios astronómicos, son una demostración de toda una alta arquitectura.
- Día Mundial de los Delfines en Cautiverio
- Día Mundial del Libro Electrónico.

Cajamarca: Asociaciones agropecuarias ejecutarán 12 proyectos para dinamizar cadenas productivas



Con el objetivo de impulsar el desarrollo económico local, 12 asociaciones agropecuarias de los distritos de Cajamarca, Los Baños del Inca y La Encañada iniciaron la ejecución de 12 proyectos productivos gracias al Fondo Concursable de Newmont ALAC. Se trata de 4 ideas de negocio y 8 emprendimientos en marcha, enfocados en fortalecer cadenas productivas con alto potencial de mercado.

Los proyectos abarcan rubros estratégicos como derivados lácteos, crianza de animales menores, cultivo de rosas, berries y hortalizas. Estas iniciativas representan una oportunidad concreta para empoderar a agricultores y emprendedores, consolidando un ecosistema emprendedor sólido y sostenible en sus comunidades.

Desde Newmont ALAC se ha cofinanciado hasta la fecha 77 proyectos productivos, todos liderados por organizaciones de base que también aportan recursos propios. Además, estos esfuerzos cuentan con el respaldo de gobiernos locales e instituciones públicas y privadas, lo que garantiza mayor impacto, sostenibilidad y posibilidad de escalamiento.

Cada proyecto no solo busca mejorar los ingresos familiares, sino también transformar la realidad rural a través de la innovación, la asociatividad y el compromiso con un desarrollo territorial más inclusivo.

DDC y UNC realizaron ponencia "Artesanía y Turismo: Valorando el pasado, creando el futuro"

En un esfuerzo conjunto entre la Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) y la Universidad Nacional de Cajamarca (UNC), se desarrolló la ponencia "Artesanía y Turismo: Valorando el pasado, creando el futuro". El evento tuvo lugar en el auditorio Yma Sumac de la Escuela de Turismo y Hotelería de la UNC, como parte de la jornada académica "Viernes Turísticos".

La exposición estuvo a cargo del Lic. Miguel A. Marquina Cueva, especialista en Turismo de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR) Cajamarca, quien destacó la importancia de la artesanía como un producto turístico con identidad y su potencial para impulsar el desarrollo económico y social de las comunidades locales.

La directora regional de Comercio Exterior y Turismo, Neri Huamán Cueva, resaltó que estas actividades fortalecen el vínculo entre el ámbito académico y profesional, enriqueciendo el aprendizaje y promoviendo la valorización del patrimonio cultural vivo de Cajamarca. Las ponencias continuarán realizándose con acceso libre y gratuito para estudiantes y público interesado.

Mejoramiento de la Sede Judicial de Santa Cruz: un compromiso cumplido con la justicia

En una firme demostración de compromiso con una justicia eficiente, accesible y humana, el presidente de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, Ricardo Sáenz Pascual, lidera la transformación de los servicios judiciales en la región con el mejoramiento de una moderna sede judicial en la provincia de Santa Cruz, pensada no solo para la atención oportuna de los ciudadanos, sino también para garantizar condiciones dignas y seguras a jueces, servidores jurisdiccionales y personal administrativo.







Ubicada estratégicamente en el Jr. Ramón Castilla N.º 440, esta nueva sede –con un área de 715.65 m2– alberga a los Juzgados Mixto, de Paz Letrado, de Investigación Preparatoria y el Módulo Laboral, además del Centro de Distribución General, Sala de Audiencias/ Sala de Encuentro Familiar, Central de Notificaciones y Áreas de Archivo independientes para cada órgano jurisdiccional.

Desde la inversión pública, se ha priorizado una infraestructura que cumple con los estándares de seguridad para la protección de usuarios y trabajadores ante cualquier eventualidad.

Esta sede judicial refleja una visión moderna y humana de la gestión judicial: cada oficina ofrece las condiciones adecuadas que dignifican la labor diaria de quienes hacen posible que la justicia funcione.

"La ciudadanía merece ser atendida en espacios adecuados, con calidad y calidez; y nuestros jueces y trabajadores judiciales también merecen desarrollar su trabajo en condiciones seguras, modernas y respetuosas", expresó el presidente Ricardo Sáenz, destacando que esta inauguración es parte de una política sostenida por mejorar los servicios judiciales en todas las provincias de Cajamarca.

Con este nuevo local, la Corte de Cajamarca reafirma su compromiso con una justicia al servicio de todos: cercana, eficiente y con rostro humano.

En accidente muere mujer en carretera a Bambamarca

Un trágico accidente de tránsito ocurrió en la carretera que conecta Bambamarca con Hualgayoc, específicamente en el sector conocido como Banco Minero. El incidente resultó en la fatídica pérdida de una mujer identificada como Marisol Vásquez Ruíz, de 27 años de edad, originaria del caserío de Ojos Corral. Hasta el momento, las autoridades aún trabajan para determinar las circunstancias exactas en que ocurrió el accidente.

La motocicleta implicada en el siniestro, con placa de rodaje 8121-UM, pertenece a Eliser Rojas Zamora. Sin embargo, al cierre de esta edición, no se tiene conocimiento sobre el paradero ni el estado del conductor, generando incertidumbre entre las investigaciones en curso.

Tras el incidente, la moto fue trasladada por personal de la Policía Nacional del Perú a la comisaría sectorial de Hualgayoc. Las autoridades continuarán con las investigaciones pertinentes para esclarecer las causas del accidente y determinar si hubo eventual responsabilidad o negligencia involucrada.

Este lamentable suceso vuelve a evidenciar la importancia de reforzar la seguridad vial en la zona, así como de promover el cumplimiento de las normas de tránsito. La comunidad y las autoridades permanecen en alerta ante este tipo de incidentes que afectan la integridad de los habitantes en la región.

Retiran del cargo a director de EsSalud

Jaén.- Segundo Zavaleta Gonzáles ha sido retirado de su cargo como director de la Red Asistencial de EsSalud en Jaén.

La decisión se oficializó mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 000707-PE-ESSALUD-2025, emitida el pasado 2 de julio.

Según el documento, la designación de Zavaleta Gonzáles como director de la Red Asistencial Jaén, conferida inicialmente por



la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 127-PE-ESSALUD-2025 del 4 de febrero de 2025, ha sido dada por concluida a partir de la fecha. Sin embargo, Zavaleta Gonzáles no se desvincula de EsSalud. El mismo documento lo designa, también a partir de la fecha, en el cargo de gerente de Red en la Red Prestacional Lambayeque. Este nuevo puesto corresponde a la Plaza N.° 7000562X, de nivel Ejecutivo 2.

Este movimiento implica una reestructuración en la Dirección de la Red Asistencial de EsSalud Jaén, quedando pendiente el anuncio de su sucesor en el cargo, informó Radio Marañón.

Parcelas de cítricos



Cajabamba.- La Municipalidad Provincial de Cajabamba (MPC), a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local, viene impulsando la instalación de parcelas demostrativas de Cítricos (mandarina y limón), como parte de su compromiso con la innovación y el fortalecimiento del sector agrícola en esta jurisdicción.

En el caserío Huañimba, con participación del alcalde Juan Pérez Campos y del gerente de Desarrollo Económico Local, Dante López Murga, se dio inicio a la instalación de una parcela demostrativa de una hectárea, perteneciente a la familia Romero.

Durante esta jornada se entregaron 410 plantones de mandarina Cleopatra, promoviendo una alternativa productiva de alto valor para la zona.

Esta actividad se desarrolla de manera articulada. La MPC brinda plantones certificados de manera gratuita y asistencia técnica especializada, mientras que los agricultores aportan con la mano de obra no calificada para las labores agronómicas.

HGJ: taller de humanización

Jaén.- En marco al Plan de Desarrollo de Personas (PDP), el Hospital General de Jaén (HGJ) llevó a cabo el Taller "Humanización y buen trato al usuario", que convocó a buen grupo de personal asistencial y administrativo del nosocomio.

Esta actividad tiene como finalidad reconocer y reflexionar sobre el perfil del servidor público y la relación con la atención al usuario en base a sus derechos, a su vez desarrollar habilidades para la comunicación efectiva del personal hacia el usuario.

Esta jornada abarcó temas como:

- Perfil del servidor público.
- Amabilidad, respeto y paciencia.
- Qué significa para mi trabajar en el HGJ.
- Ética profesional y bioética.
- Compromiso conmigo mismo.
- Concepto de humanización en salud.
- El impacto de la deshumanización en el paciente y el profesional.
- Deberes y derechos de los usuarios.
- Yo y el paciente.
- Me comprometo o solo participo en las actividades laborales.

Cajas de cerveza caen de camión

Bambamarca (Hualgayoc).- Un número aún no determinado de cajas de cerveza cayeron desde un camión en movimiento, cuando circulaba por una calle de Bambamarca, capital de la provincia de Hualgayoc, en la región Cajamarca.

Cajas llenas de cerveza caen de un vehículo distribuidor en esta ciudad, en circunstancias que hasta el cierre de esta edición no habían sido precisadas.



Según algunos testigos, manifiestan que todo habría sucedido en un descuido de los distribuidores, por dejar la puerta abierta del camión.

El hecho ocurrió entre los jirones Tupac Amaru y Horacio Zevallos, informó Andina Radio - Chota.

NACIONALES

LLUVIAS DESBORDAN RÍO SANTIAGO

Inundación afecta a más de 200 personas en Amazonas



AMAZONAS. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Amazonas informó que una severa inundación, provocada por el desborde del río Santiago debido a intensas lluvias, ha afectado a numerosas familias en el distrito de Río Santiago, provincia de Condorcanqui.

Según el reporte actualizado al 2 de julio hay daños a 55 viviendas dejando a 200 personas afectadas. Las zonas más perjudicadas es la comunidad nativa de Onanga, donde se reportan daños materiales significativos como el anegamiento de viviendas y pérdida de enseres. Afortunadamente, no se han registrado daños a la vida ni a la salud de las personas, según precisó el responsable de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) de la Municipalidad Distrital de Río Santiago.

Entre las principales acciones de respuesta adoptadas, se destacan: Ejecución de la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN). Coordinación con la UGEL Condorcanqui para la suspensión de clases en las instituciones educativas ubicadas en las zonas afectadas.



Asesinada en el penal

JUNÍN. Una mujer fue asesinada al interior del penal de Río Negro, en la provincia de Satipo, región Junín, tras ser atacada por el interno Henry Córdova Ambrosio que cumple una sentencia por el delito de feminicidio.



Designan viceministros

LIMA. El Poder Ejecutivo, designó a Rodolfo Acuña Namihas en el puesto de viceministro de Hacienda y Erick Wilfredo Lahura Serrano en el cargo de viceministro de Economía, ambos cargos de confianza del MEF.

PRESIDENTE DINA BOLUARTE GANARÁ 35 MIL 568 SOLES

Citan a titulares del MEF y Servir por aumento de sueldo

LIMA
TOMADO DE RPP



La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, presidida por el parlamentario Juan Burgos, ha citado "de carácter urgente" al ministro de Economía, Raúl Pérez Reyes, y al presidente ejecutivo de Servir, Guillermo Valdivieso Payva, para que se presenten hoy a las 10 de la mañana.

El motivo de la citación es explicar los aspectos técnicos del reciente incremento en la remuneración mensual de la presidenta de la República, Dina Boluarte, que ahora asciende a 35 mil 568 soles y fue anunciado por el ministro de Economía el pasado miércoles, durante la conferencia de prensa del Consejo de Ministros.

Según la citación en el Oficio N° 1402 -2024-2025-CFC-CR -enviado al titular del MEF-, el aumento de sueldo anunciado "ha generado cuestionamientos públicos y políticos sobre su oportunidad, legalidad y razonabilidad en un escenario económico marcado por restricciones presupuestarias, desaceleración del crecimiento y persistente desigualdad socioeconómica, se hace imperativo esclarecer los fundamentos técnicos, normativos y presupuestales de dicha decisión administrativa".

Por su parte, en el Oficio N° 1403 -2024-2025-CFC-CR -enviado al presidente ejecutivo de Servir- se sostiene que el reajuste salarial de la mandataria "tendría como sustento un acuerdo del Directorio de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir), entidad rectora del sistema administrativo de gestión de recursos humanos del Estado y responsable de establecer criterios técnicos para la mejora del servicio civil bajo principios de mérito, equidad y sostenibilidad fiscal". La mandataria ganaba 15 600 soles y con el aumento su remuneración será de 35 568 soles.

PNP LEVANTÓ EL CADÁVER Y LO TRASLADÓ A LA MORGUE

Conductor de motocar muere tras sufrir despiste en la vía a la provincia de La Mar

AYACUCHO. El conductor de un motocar falleció trágicamente luego de que su unidad se despistara y cayera violentamente al cauce de un riachuelo en el sector de Catute, jurisdicción del distrito de Santa Rosa, provincia de La Mar, región Ayacucho, en el ámbito del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem).

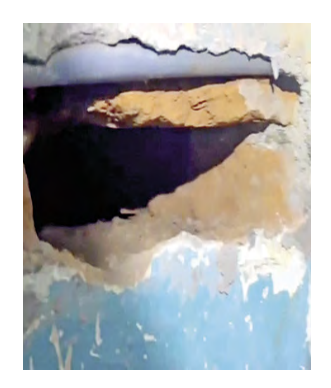
La víctima fue identificada como Víctor Quispe, un trabajador que se dirigía a cumplir con sus labores diarias cuando ocurrió el fatal accidente.

Según testigos, Víctor habría perdido el control del vehículo debido a las malas condiciones de la carretera que une los distritos de San Francisco y Santa Rosa, en La Mar, una vía llena de baches, desniveles y zonas erosionadas por las lluvias.



Vecinos de la zona fueron los primeros en dar aviso del accidente a las autoridades, quienes al llegar al lugar encontraron el cuerpo sin vida de Quispe entre los escombros de su vehículo, en la orilla del riachuelo. Efectivos de la Policía Nacional realizaron el levantamiento del cadáver y trasladaron los restos a la morgue de la zona para las diligencias correspondientes.

INTERNACIONALES



Túneles en cárcel

Ecuador. Una inspección de las Fuerzas Armadas a la cárcel ecuatoriana de Guaranda reveló la existencia de "túneles de considerable tamaño para ser usados en un intento de fuga" por parte de los presos.



Evacuación por incendios

Grecia. Desde la madrugada de ayer jueves, más de mil personas han sido evacuadas de hoteles y viviendas luego de que se expandiera las llamas (incendio) que inició el miércoles cerca de la ciudad de Lerapetra.



4 muertos por ola de calor

Europa. Cuatro personas murieron en España, dos en Francia y dos en Italia, mientras una ola de calor de principios del verano boreal seguía azotando gran parte de Europa, que forzó el cierre de un reactor nuclear en Suiza

ONCE PERSONAS FALLECIERON EN ATAQUE AÉREO A ESCUELA

Más de 90 muertos en Gaza por ataques israelíes



PALESTINA
TOMADO DE EL MUNDO

Más de 90 civiles han muerto este jueves (ayer) en ataques israelíes en la Franja de Gaza, incluyendo 33 personas por disparos cuando intentaban recoger alimentos en uno de los puntos de ayuda establecidos por contratistas estadounidenses.

El ejército israelí ha aumentado la escalada de ataques en el enclave, en medio de las conversaciones sobre una posible tregua de 60 días propuesta por Estados Unidos y cuyos detalles aún se están discutiendo.

Más de 300 gazatíes han muerto desde el martes en ataques que han afectado especialmente zonas con un gran número de civiles desplazados. Once personas murieron esta madrugada en un bombardeo que impactó en una tienda de campaña en Mawasi, al sur del enclave. Otras 11 murieron en un ataque aéreo que impactó contra una escuela que albergaba decenas de familias desplazadas al oeste de la ciudad de Gaza.

Por otro lado, más de una treintena de civiles murieron cuando intentaban solicitar ayuda en uno de los puntos de recogida establecidos por contratistas estadounidenses. Los ataques ocurrieron al oeste de Rafah, en el sur de la Franja, donde se estableció el primer punto de recogida de ayuda y también en Jan Yunis, al sur del enclave.

La iniciativa impulsada por Estados Unidos e Israel para monopolizar la entrega de alimentos a la población palestina ha sido cuestionada por organizaciones humanitarias desde su implementación a finales de mayo. Además de forzar a miles de personas a desplazarse a pie a diario para conseguir ayuda, los alimentos que contienen los paquetes no son aptos para consumir en condiciones de riesgo de hambruna y falta de combustible y agua potable, porque la mayoría de ingredientes se tienen que cocinar.

Los ataques atribuidos al ejército israelí contra solicitantes de ayuda que hacían cola han sido constantes, con más de 600 fallecidos y 4.000 heridos en seis semanas.



EN ESTADOS UNIDOS

Explosión deja siete desaparecidos

EE.UU. Siete personas permanecen desaparecidas tras una fuerte explosión pirotécnica ocurrida el último miércoles en un almacén de fuegos artificiales en una zona del norte de California (Estados Unidos). El incidente ha desatado un "incendio masivo" que se ha propagado rápidamente a los campos agrícolas circundantes, obligando a la evacuación de la comunidad de Esparto.

El jefe de Bomberos de Esparto, Curtis Lawrence, ha informado en una rueda de prensa que dos personas han resultado heridas y han recibido atención médica. No ha trascendido más información sobre su estado de salud.

Por el momento, se desconoce si las víctimas trabajaban en la instalación. Los equipos de emergencia y los investigadores están colaborando con el dueño de la propiedad. Se están utilizando drones para buscar a los desaparecidos, de quienes no se ha confirmado si eran empleados o residentes cercanos, según el Departamento de Silvicultura y Protección contra Incendios en California.

La explosión, ha sido provocada por una ráfaga incontrolada de fuegos artificiales que ha desencadenado un gran incendio.

ACCIDENTE OCURRIÓ FRENTE A ISLA DE BALI EN INDONESIA

Hundimiento de un ferry deja al menos cinco muertos y decenas de desaparecidos

INDONESIA. Al menos cinco personas murieron y tres decenas están desaparecidas después de que un ferry que transportaba a 65 personas se hundiera frente a la turística isla de Bali, en Indonesia.

Antes de la medianoche del miércoles, a las 23:20 hora local, el barco se hundió a los 25 minutos de zarpar del puerto de la ciudad costera de Banyuwangi, en Java Oriental, la provincia más grande de este vasto archipiélago del Sudeste Asiático compuesto por alrededor de 17.000 islas.

Los equipos de rescate han informado que 31 personas han sido rescatadas. En la embarcación iban 53 pasajeros y 12 tripulantes, además de 22 vehículos. Cuatro de los supervivientes se salvaron porque pudieron subirse a uno de los botes salvavidas del barco. Otros aguantaron varias horas en el mar con el chaleco salvavidas hasta que fueron rescatados.



No se han dado detalles todavía de la posible causa del hundimiento, pero funcionarios locales han indicado que probablemente el accidente fue provocado por el mal tiempo. El operador del ferry ha informado que reportaron problemas en el motor poco antes del naufragio.

CRUCIGRAMA


COMPAÑERO DE FARFÁN EN EL SCHALKE
LUTECIO
DELANTERO DE LA "U"
FLUOR
GRITO TAURINO
BASIJA GRANDE
PUERTO DE MOQUEGUA
BROMO
EX FUTBOLISTA CONOCIDO COMO EL "CIEGO"
HONDA MARINA
EDSON ARANTES DO NASCIMENTO
OBSERVA VIGILA
PROLE
GARANTÍA AVAL
CALAMIDAD
ALABANZA
FLUCTUAR
CONDICIÓN RELATIVA
CONTRALORÍA GENERAL
MIRAR OBSERVAR
CALCIO
ÚLTIMO CAMPEÓN DE LA CHAMPIONS
BERILIO
ARDIENTE QUEMANTE
PUNTO EN EL FÚTBOL
FACULTAD SABIDURÍA
ACUDIR
TERCERA PERSONA
RADÓN
NEGACIÓN
NECIO TONTO
LEVANTE ALCE
TRES VECES CAMPEÓN DE F1
COBALTO
CORRIENTE DE AGUA
VITOR DEPORTIVO
CALLE VÍA
ARTHUR ANTUNES COIMBRA
EX DELANTERO DE UTC Y UNIVERSITARIO
ELUDIR
SER
PRONOMBRE
CENTÍMETRO
NOTA MUSICAL
BARIO
ENTRENADOR "EL TATA"...
VAPOR HÁLITO
RUBIDIO URANIO
REGISTRO EMPRESARIAL NACIONAL
CUBILLAS ES CONOCIDO COMO EL ...
OXÍGENO
ORO
PURIZAGA ERA CONOCIDO COMO EL...
LABRA LA TIERRA
SU VALOR ES 3,1416
HIATO
CROMO
HURTA
HOMENAJE VIVIENTE
PREFIJO NUEVO
PRINCESA DEL IMPERIO INCA
PREFIJO DIOS
EMANA
LATERALES DE LA "S"
DT CAJAMARQUINO
ACTITUD FINGIDA
DEFENSA DE ALIANZA LIMA CONOCIDO COMO "LA SOMBRA"
HIATO
BROMO
EL DIAMANTE NEGRO
MORDISQUEA
ÚLTIMO CAMPEON MUNDIAL DE FÚTBOL
SEGUNDA PERSONA
RENIO
ME PERTENECE
PANORAMA CAJAMARQUINO
EL DIARIO DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL

SOPA DE LETRAS

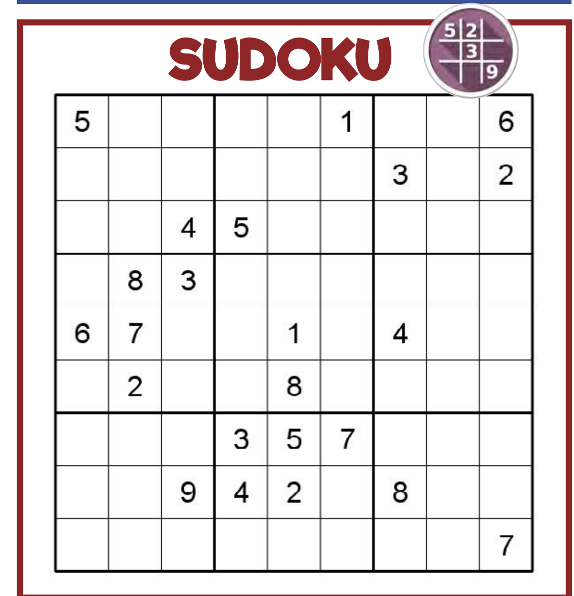


- Ross Geller
- Rachel Green
- Chandler Bing
- Monica Geller
- Joey Tribbiani
- Phoebe Buffay
- Janice Hosenstein
- Carol Willick
- Susan Bunch
- Mike Hannigan
- Richard Burke
- Gunther
- Jack Geller
- Judy Geller
- Emily Waltham
- David
- Andrea
- Pete Becker
- Tag Jones
- Bob Balaban

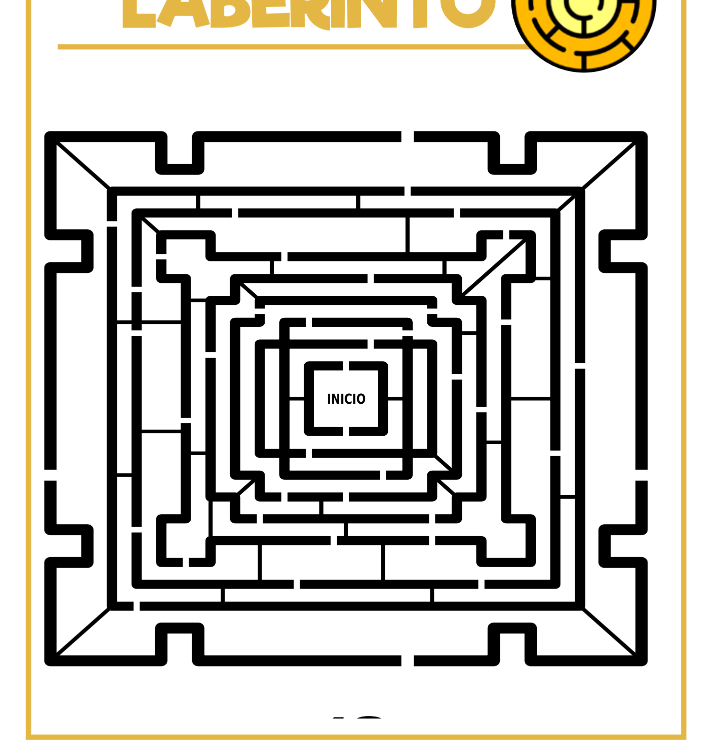
P	E	N	A	H	G	F	R	E	K	C	E	B	E	T	E	P	C	C	R
S	O	A	M	T	R	E	L	L	E	G	K	C	A	J	E	A	I	H	C
N	Y	A	N	Y	T	L	G	N	R	D	I	V	A	D	R	M	S	A	C
I	E	O	T	R	A	N	Y	B	E	A	H	I	R	O	Q	M	L	N	E
E	C	I	V	J	W	F	M	O	H	E	A	E	L	R	I	Y	O	D	T
T	B	N	A	E	O	K	F	O	C	Q	R	W	N	K	E	G	A	L	H
S	M	M	B	S	I	E	T	U	N	M	I	G	E	B	R	A	R	E	I
N	R	E	A	T	N	H	Y	K	B	L	L	H	L	S	X	E	R	R	R
E	E	K	T	H	G	H	D	T	L	E	A	O	P	E	L	R	M	B	O
S	L	R	E	T	T	O	H	I	R	N	B	A	A	L	H	G	S	I	S
O	L	U	J	T	C	L	C	C	N	I	E	E	E	Y	N	C	T	N	S
H	E	B	L	R	A	K	A	I	N	R	B	G	O	H	O	A	A	G	G
E	G	D	G	N	S	L	G	W	D	U	Y	B	R	H	G	E	F	R	E
C	A	R	N	U	T	A	U	N	Y	D	B	M	I	J	P	A	B	S	L
I	C	A	I	C	N	D	A	M	U	L	R	N	O	A	O	A	I	N	L
N	I	H	C	B	L	T	F	J	T	A	I	N	A	G	N	M	V	L	E
A	N	C	T	U	B	R	H	A	Q	I	E	M	C	S	F	I	L	J	R
J	O	I	O	T	B	W	Y	E	A	S	F	T	E	I	U	W	P	Y	N
E	M	R	D	A	L	R	U	I	R	O	G	L	E	V	A	S	C	N	H
B	O	B	B	A	L	A	B	A	N	E	O	T	J	F	S	Y	I	B	N

Yo soy libre solamente en la medida en que reconozco la humanidad y respeto la libertad de todos los hombres que me rodean.

Mijail Bakunin



5					1			6
						3		2
		4	5					
	8	3						
6	7			1		4		
	2			8				
			3	5	7			
		9	4	2		8		
								7



Horóscopo

MADAM MAZUL

Cel: 916 841 628

ARIES: Esta semana, la energía y el entusiasmo te impulsan hacia nuevas aventuras. Confía en tu intuición y aprovecha oportunidades para crecer. La suerte está de tu lado, y tus esfuerzos serán reconocidos. ¡Mantén esa actitud positiva!

TAURO: La estabilidad y la determinación te acompañan en estos días. Es un momento ideal para consolidar proyectos y fortalecer relaciones. Tu perseverancia atraerá buenas noticias y sorpresas agradables. Disfruta de las pequeñas cosas y comparte tu felicidad.

GÉMINIS: Tu curiosidad y creatividad brillan intensamente. Es un periodo de comunicación fácil y nuevas amistades. La confianza en ti mismo te abrirá puertas. Aprovecha para aprender algo nuevo y expandir tus horizontes con Optimismo y alegría.

CÁNCER: La armonía y el amor llenan tu vida. La familia y los seres queridos te brindan apoyo y cariño. Es un tiempo para expresar tus sentimientos y agradecer. Tu intuición te guía hacia decisiones positivas. Disfruta de momentos felices y gratificantes.

LEO: La confianza en ti mismo se intensifica y atrae el éxito. Es un momento para brillar y mostrar tu talento. La energía y el optimismo te llevan a logros importantes. Comparte tu alegría con los demás y disfruta de reconocimientos merecidos.

VIRGO: Todos los esfuerzos que has realizado ahora dan frutos. Tu organización y actitud positiva te acercan a tus metas. Es momento de celebrar los avances y planificar nuevos retos. La felicidad te acompaña, y la vida te sonríe.

LIBRA: La Jornada está llena de armonía y oportunidades. Tu encanto natural y equilibrio atraen a las personas correctas. Confía en tu intuición para tomar decisiones acertadas. Disfruta de momentos de paz y de conexiones profundas con quienes amas.

ESCORPIO: La determinación y el coraje te conducen hacia nuevos logros. La suerte y la pasión te motivan a seguir adelante. Es un periodo de transformación positiva. Aprovecha para renovar energías y enfocar tus metas con entusiasmo.

SAGITARIO: La aventura y el optimismo te acompañan en cada paso. Es un momento ideal para viajar, aprender o explorar nuevas ideas. La confianza en ti mismo te abrirá puertas. Disfruta cada momento y comparte tu alegría con otros.

CAPRICORNIO: Tu perseverancia te lleva al éxito y la satisfacción. La actitud positiva atrae oportunidades brillantes y reconocimientos. Disfruta de tu progreso y comparte tu motivación. Es un buen momento para fortalecer lazos y avanzar con paso firme.

ACUARIO: La creatividad y la innovación te llenan de energía. Es un instante para expresar tus ideas y generar cambios positivos. La alegría y el entusiasmo te acompañan. Aprovecha para conectar con ideas nuevas y ampliar tu visión del mundo.

PISCIS: La sensibilidad y la empatía te hacen brillar. La buena suerte y los momentos felices están a tu alcance. Es tiempo de agradecer y apreciar lo que tienes. Disfruta de la paz interior y comparte tu luz con quienes te rodean.

DEPORTES

UNIVERSITARIO LANZA CAMISETA CONMEMORATIVA POR LOS 25 AÑOS DEL MONUMENTAL

La nueva ‘piel’

La ‘U’ celebra en grande. Universitario de Deportes presentó una camiseta especial en homenaje al 25 aniversario de su casa, el Estadio Monumental, uno de los escenarios más imponentes del fútbol sudamericano.

La nueva indumentaria destaca por su diseño simbólico: el pecho luce completamente negro con imágenes emblemáticas del estadio, como una vista aérea y la icónica estatua de ‘Lolo’ Fernández. Las mangas y parte del cuello contrastan con el tradicional color crema del club, mientras que el escudo está inspirado en el diseño que utilizaban a finales de los 90, cuando se inauguró el recinto en Ate.

Se espera que el equipo crema estrene esta camiseta conmemorativa en su próximo partido como local frente a Los Chankas por la última fecha del Torneo Apertura. Si no se concreta en esa jornada, la ‘piel’ especial debutaría en el inicio del Torneo Clausura frente a Comerciantes Unidos.

Una camiseta que no solo viste, sino que cuenta historia.



¡Todo tiene su final!



Paolo Guerrero dejó entrever que su ciclo con la selección peruana podría estar llegando a su fin. El delantero de Alianza Lima confesó que el duelo frente a Paraguay, por la última fecha de las Eliminatorias, probablemente sea su despedida con la ‘Blanquirroja’.

“Sí, siento que ese partido será el último. Creo que ya es momento de dar paso a la nueva generación, a los chicos que vienen detrás. Perú necesita renovar, sumar juventud, sangre nueva... y yo estaré siempre para empujar el carro desde donde me toque”, declaró.

Guerrero también envió un mensaje directo a los medios: “Sé que, si los resultados no se dan, los van a matar a críticas. Por eso pido que apoyemos, que las críticas sean constructivas. Todos queremos ver bien a la selección y eso empieza también por el respaldo”.

Sobre el futuro de la ‘Bicolor’, el capitán histórico fue claro: “Ojalá la nueva generación logre reinventarse, con sacrificio y, sobre todo, con el corazón puesto en la camiseta”.

Finalmente, tuvo palabras de respaldo para el actual DT interino, Óscar Ibáñez: “Está haciendo un gran trabajo. Le transmite seguridad al grupo, es una persona A1. En este corto tiempo que venimos trabajando con él, el equipo se siente enfocado y muy comprometido. Creo que merece una oportunidad”.

Una figura que marcó una era en el fútbol peruano comienza a decir adiós...

Se pondrá fuerte ante su ex

A pocos días del duelo entre Deportivo Garcilaso y Universitario por la última fecha del Torneo Apertura, el arquero Patrick Zubczuk habló sobre sus sensaciones de cara al partido, su presente en el arco cusqueño y cómo ha aprendido a manejar los comentarios en redes sociales por su pasado crema.

“Va a ser un lindo espectáculo. Nosotros seguimos con nuestro objetivo de sumar la mayor cantidad de puntos posibles en este Apertura. Hemos hecho un gran trabajo hasta ahora y esta es una buena oportunidad para ratificarlo”, señaló el arquero.

Consultado sobre el poderío aéreo de Universitario, Zubczuk resaltó que Garcilaso también tiene argumentos. “Casi todos nuestros goles vienen de pelota parada y, en defensa, solo hemos recibido uno así. Es una de nuestras fortalezas. Sabemos que ellos son fuertes en ese aspecto, así que tenemos que estar atentos y no cometer errores”.

Respecto a si el duelo será especial por su pasado en Universitario, el arquero fue claro: “Siempre me entrego en cuerpo y alma por mi equipo, eso lo hago siempre. Este es un partido importantísimo para



nosotros porque, si ganamos, alcanzamos los 30 puntos y seguimos en el pelotón de arriba”.

Sobre las críticas y comentarios en redes sociales por su vínculo con la ‘U’, Zubczuk reconoció que con el tiempo aprendió a manejarlas. “Al principio me afectaba, especialmente cuando jugué ante la ‘U’ con UTC. Salimos ganadores y fui figura, pero en el siguiente cometí un error y entré a leer comentarios que me hicieron mal. Ahora ya estoy curado de eso. Trato de no ver nada y enfocarme en hacer bien mi trabajo”.

También destacó el estilo competitivo de Garcilaso: “Somos un equipo que propone, que compite. Nuestra localía será clave y vamos a aprovechar nuestras fortalezas para quedarnos con el triunfo”.

Finalmente, habló de la irregularidad en el campeonato y del estado de su compañero Ezequiel Naya: “Todos los equipos han tenido buenas y malas rachas. A nosotros también nos tocó un bajón, pero hemos recuperado nuestro juego y estamos contentos con eso.



DERROTA I

En el inicio de la Copa América de vóley femenino, que se disputa en Brasil, la selección peruana cayó ante su similar de Argentina por 3 sets a 0, con los parciales de 25-13, 25-22 y 25-19. Al cierre de nuestra edición el sexteto nacional se enfrentaba a la favorita Brasil.



DERROTA II

La Selección peruana de voleibol de la categoría Sub 19 que se juega en Croacia tuvo un mal comienzo en el Campeonato Mundial de la categoría tras caer derrotado por tres sets a cero ante el sexteto de Turquía. Recordemos que esta selección es la base del equipo del futuro del vóley nacional.

SOLAMENTE EMPATÓ CON JUAN PABLO II

¡Se complicó FBC Melgar!

En encuentro suspendido de la cuarta fecha del Apertura 2025, el elenco de Juan Pablo II de Chongoyape empató a uno con FBC Melgar, lo que complica a los arequipeños en su pelea por la primera parte del año. El duelo se jugó en el Campo Deportivo Juan Pablo II College de Chongoyape. En los minutos iniciales el equipo "mistiano" buscó establecer su juego y lo fue logrando, pero el conjunto local no se quedaba atrás y también respondía. Bordacahar a los 17' dio la primera clarinada de peligro al hacer impactar en el palo un disparo de larga distancia. Producto de ello, Cabrera aprovecho el rebote en el área y definió de zurda para darle la ventaja al 'Dominó'. Tras el gol Juan Pablo II buscó reaccionar de forma rápida, pero no supo aprovechar las ocasiones presentadas. Incluso le anularon un gol por posición adelantada.



En la parte complementaria la intención del elenco Chongoyapano no cambió siguió buscando la paridad. Así, a los 53', González intentó despejar, pero terminó anotando en propia puerta para dejar todo igualado. Luego de ello el partido fue de ida y vuelta con ambas intentando encontrar el gol de la victoria, pero no tuvieron la claridad necesaria. A pesar que los entrenadores movieron sus bancas, el resultado no se movió más y Juan Pablo II y Melgar se repartieron los puntos en Chongoyape.

SÍNTESIS

JUAN PABLO II (1): Vega, Toledo, Alfani, Sánchez, Roca, Flores, Durán, Fernández, Rojas, Rizón, Agurto. DT: S. Acasiete.
TA: Roca, Durán
CAMBIOS: Rodríguez x Roca (74'), Aliaga x Durán, Soto x Rojas (84'), Canova x Agurto (88')
GOLES: González (53')(pp.)

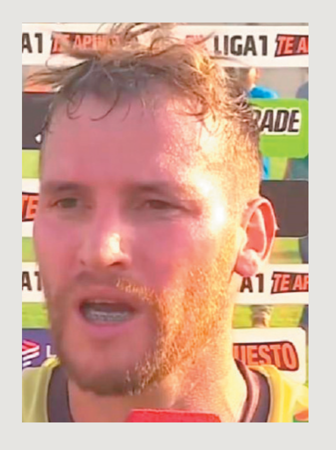
FBC MELGAR (1): Cabezudo, Lazo, Deneumostier, Orzán, González, Arias, Tandazo, Martínez, Cabrera, Guzmán, Bordacahar. DT: W. Ribonetto.
TA: Bordacahar, Cabrera, Martínez
CAMBIOS: Barreda x Arias, Llontop x Martínez (63'), Liza x Guzmán, Cuesta x Bordacahar (71'), Ramos x Lazo (81')
GOLES: Cabrera (17')
ÁRBITRO: Bruno Pérez
ESCENARIO: Campo Deportivo Juan Pablo II

HABLAN LOS PROTAGONISTAS

CRISTHIAN TIZÓN (JUAN PABLO II COLLEGE)

"Pudimos haber ganado"

Tras el empate frente a FBC Melgar, el volante de Juan Pablo II, Cristhian Tizón señaló que sintió que pudieron quedarse con la victoria, pero destacó el haber podido sumar ante los arequipeños.
"Pudimos sacar un punto y también lo podríamos haber ganado sobre el final, no se dio así, pero me quedo con lo positivo que pudimos llevarnos algo", dijo
"Es un empate valioso, sabemos lo que es FBC Melgar, un equipo fuerte, juega Copa y es un orgullo poder quedarnos con un punto".



KENJI CABRERA (FBC MELGAR)

"Merecimos más"

El jugador de FBC Melgar, Kenji Cabrera, tras el empate ante Juan pablo II College hablo sobre el empate ante Juan Pablo II apuntando que fue un partido difícil por cómo jugó el cuadro local y el clima. También voltea la página tras no poder obtener el resultado esperado.

"Partido complicado por las condiciones del clima, por el rival. No se pudo conseguir una victoria, pero esto sigue", comentó Cabrera. También reconoció que buscaron el triunfo, pero rescató el no haberse ido con las manos vacías. "Si no lo puedes ganar, no lo



pierdas. Nos suma poco. Pensamos en una victoria, pero no se pudo dar".

EL RINCÓN DE RODRIGO

Por Rodrigo Magill

Todo listo para el show de cuartos

Finalizaron los octavos del Mundial de Clubes y no todos los favoritos lograron clasificar, lo que habla muy bien de este nuevo torneo; sin duda, los cruces en cuartos serán aún mejores.

El primer partido enfrentó a Palmeiras y Botafogo, los dos mejores equipos de Conmebol, entre los que, casi con toda seguridad, estará el próximo campeón de la Libertadores. El "Verdão" venía de una fase de grupos irregular en la que solo pudo vencer al Al-Ahly, y empatar con el Porto y el Inter de Messi; mientras que el Fogão había vencido al PSG con un partidazo defensivo y perdió el primer lugar del grupo sobre la hora contra el Atlético Madrid. Los brasileños disputaron un primer tiempo muy parejo y casi sin ocasiones, pero el Palmeiras de Abel Ferreira tomó todo el protagonismo desde el segundo tiempo. Pese a que el Botafogo resistió con mucha solidez atrás y llevó el partido hasta la prórroga, un zurdazo a colocar de Paulinho al minuto 100, luego de una gran internada desde la banda derecha, venció a John y selló el pase para el "Verdão", que supo resistir con 10 hombres desde la expulsión a los 116' de Gustavo Gómez, capitán indiscutible.

El Benfica vs Chelsea, partido que también se resolvió en el tiempo extra, fue suspendido durante 2 horas al 85' por condiciones climáticas; una situación que la FIFA debería tener muy en cuenta al elegir futuras sedes, además del factor económico. Reece James adelantó a los ingleses a los 64' con un golazo de tiro libre y Di María lo empató en el minuto 95 desde los 11 pasos; sin embargo, y gracias a la expulsión de Prestianni a los 2' de su comienzo, la prórroga se resolvió sin problemas para los de Maresca con goles Nkunku en el 108', Pedro Neto al 114' y Dewsbury-Hall al 117' para un resultado final de 1–4.

El PSG, que pese a la caída contra el Botafogo se llevó el primer lugar de su grupo gracias a golear por 4–0 al Atleti, ni siquiera se despeinó para vencer al Inter de Miami de Messi y compañía. El primer tiempo ya era goleada por 4–0 gracias a los goles de Neves a los 6' y 39', un autogol de Avilés al 44' y otra pepa de Hakimi al 48'; para el segundo tiempo, seguramente por orden de Luis Enrique, los Parisinos bajaron mucho las revoluciones. El trabajo estaba hecho. Aunque es evidente que físicamente dejó de estar hace años (y de correr, ni hablar), la claridad, el toque y la visión de Busquets son exquisitas de ver, pero, desgraciadamente para él, no hay más talento en ese mediocampo.



El portero Ustari sorprendió, tanto para bien como para mal, y la defensa, aunque aguerrida, no puede depender únicamente de Maximiliano Falcón, quien ya había mostrado en Colo-Colo ser de lo mejor en el fútbol sudamericano.

De Messi y Suárez hay poco que decir: no están en Miami para competir al más alto nivel y es evidente, aunque los destellos de calidad nunca los perderán; lo físico es un tema aparte, en el que jugadores como el mismo Suárez o Jordi Alba ya tienen poco que remontar.

El Bayern necesitó solo 10' para imposibilitarle las cosas al Flamengo, que ya perdía 0–2 por un autogol de Pulgar al 6' y un zurdazo de Kane al 9' luego de un mal despeje. El Mengão no se achicó, buscó jugar de igual a igual, tuvo ocasiones y, gracias a un zapatazo de Gerson, anotó el 1–2 al 33'; pero el Bayern es el Bayern. Neuer se convirtió en figura gracias a sus reflejos, y Goretzka anotó el 1–3 tras otro mal despeje.

Aunque Jorginho descontó al 55' desde el punto penal y permitió soñar a los brasileños, el Flamengo volvió a regalar el balón en salida al 73', esta vez por no reventarlo, y Kane, con su doblete, sentenció el 2–4.

En un partidazo, el Fluminense se impuso al Inter por 0–2; un calvario para los últimos subcampeones de Champions. Al 3', Germán Cano adelantó al Flu de un cabezazo, apareciendo sin oposición entre la defensa Nerazzurri tras un centro desviado de Arias.

Los brasileños dedicaron el resto del primer tiempo a defender y buscar alguna ocasión de contra, y así fue como Fabio empezó a volverse figura cerrando su arco. Sobre el final, anotaron otro gol que fue anulado por offside. El segundo tiempo no tuvo mucho hasta que el Inter se sintió eliminado y lo buscó a la desesperada; pero Lautaro estuvo fallón para definir y Fabio, sublime para atajar.

Gracias a resistir como nadie, y con algunos viejos conocidos de nuestra fabulosa Liga1 como lo son Ignácio da Silva, Freytes y Serna, el Flu se llevó un enorme pase a 4tos por 0–2, ya que Hércules sentenció la historia al 93' con un zurdazo luego de un saque banda.

Ese mismo día, el fútbol nos tuvo otro regalo: el City cayendo por 3–4 ante el Al-Hilal, un equipo de la subestimada y despreciada liga árabe que ya demostró tener más nivel que muchísimas otras. Los Citizens se fueron al descanso ganando por 1–0, aunque pudieron convertir muchos más goles de no ser por Bono, portero marroquí con pasado en el Sevilla que ya demostró su talento al mundo llevando a su selección a semis en Catar 2022.

Los de Inzaghi arrancaron el segundo tiempo encendidos y supieron aprovechar la velocidad y espacios a la contra para rápidamente darle vuelta con goles de Marcos Leonardo al 46' y Malcom, figura del partido, al 52'; sin embargo, la euforia les costó caro y Haaland se los empató enseguida tras un córner al 55'.

El resto del complemento fue un espectáculo de Bono salvando a su equipo en múltiples ocasiones. Ya en la prórroga, también de córner Koulibaly volvió a adelantar a los árabes al 94', pero el City se impuso en el intercambio de golpes y empató al 104'. Cuando el partido tenía olor a penales, cayó un centro desde la izquierda que Milinković-Savić cabeceó y Ederson pudo contener, pero el rebote fue favorable para que Marcos Leonardo sorprenda a una defensa dormida y, desde el piso, anote el 3–4 definitivo al 112'.

El City no pudo ni supo cómo reaccionar. Las dos grandes sorpresas de 8vos sucedieron el mismo día. En la última jornada, que enfrentó al Real Madrid y la Juventus, los dirigidos por Xabi Alonso se llevaron la victoria gracias a un gol de cabeza de Gonzalo García al 54' tras un centro de Trent.

Aunque el Madrid sufrió por momentos, especialmente cuando la Juve se encerró un poco más y dejó la propuesta a los Vikingos, buscando así los espacios a la contra, el pasar de los minutos dio comodidad a los de Xabi Alonso, cuya propuesta, estilo y nueva formación ya empiezan a notarse; para el segundo tiempo, Di Gregorio, portero Bianconeri, ya era la gran estrella del partido gracias a sus atajadas y reflejos.

El Madrid pudo ampliar, pero el marcador no se movió más. Los Rayados de Monterrey no salieron a especular ante el Dortmund, pero una gran jugada colectiva del Dortmund en la 1ra llegada seria desembocó en el 1–0 de Guirassy al 14'. El 2–0, también de Guirassy, llegó al 24' luego de una contra muy veloz de los de Kovač; los dirigidos por Torrent reclamaron una falta de Ryerson sobre Arteaga en la recuperación al inicio de la jugada, pero el árbitro no interpretó aquella acción como falta, tal vez incentivado por la exageración del mexicano en la caída.

El Monterrey volvió del descanso con mucha actitud y un Tecatito Corona totalmente enchufado, y rápidamente encontraron el descuento gracias a un gol de Berterame al 48' tras un rebote en el área luego de un centro; la defensa rival estaba dormida. Desde aquel momento, la claridad de Canales, la mentalidad de Sergio Ramos y la explosividad de Corona fueron cruciales para que los Rayados tengan chances muy claras a la contra, ya que el Dortmund afrontaba el partido con mucho desorden.

Aunque Ramos estuvo cerca de forzar la prórroga, como siempre de cabeza y en los descuentos, finalmente no pudo ser; creo que los cambios de Torrent tardaron mucho en refrescar y apoyar al equipo. Los mexicanos reclaman un penal de Süle sobre Corona al 60', pero creo que el contacto no es suficiente para ser punible. Los partidos de cuartos se jugarán entre el 4 y 5 de julio, y enfrentarán al Fluminense con el Al-Hilal, al Palmeiras con el Chelsea, al PSG con el Bayern y al Real Madrid con el Dortmund; todos serán unos auténticos partidazos.

Creo que hay rendimientos individuales a destacar, especialmente el de los colombianos Richard Ríos en Palmeiras y Deossa en Monterrey. En esa línea, quizá de lo más emocionante que nos ha traído este Mundial haya sido asegurar la presencia de un no europeo en semis, ya sea Palmeiras o Al-Hilal, aunque lo más probable es que el título se vaya para el viejo continente de igual manera; veremos si el destino es una vitrina alemana, española o francesa.



Copa Juventudes

El domingo 6 de julio, el coliseo Los Bolivarianos será la sede del campeonato regional de voley femenino denominado La Copa Juventudes. El recinto piurano acogerá equipos de Piura, Castilla, Veintiséis de Octubre, Sullana, Talara, Sechura, Huancabamba, y Atlético Junior.



Inicio ganador

La selección de Fútbol del colegio San Gabriel – Categoría "B" celebró una importante victoria en los Juegos Deportivos Escolares, tras vencer 2-1 al Colegio Nuestra Señora del Tránsito. Con entrega, compañerismo y pasión, los estudiantes siguen dejando en alto el nombre del Colegio.



COMUNICADO FUE A TRAVÉS DE SUS REDES

Racing Club cambió a su técnico

Piura. A pocas fechas para culminar la Etapa Departamental de Piura, se vuelven a registrar cambios en el comando técnico de los equipos participantes. Esta vez las noticias se centran en el campeón de la etapa provincial de Piura, el representante de Tambogrande Racing Club.

A través de sus redes sociales, el conjunto de Racing de Tambogrande dio por concluido el trabajo del entrenador David Rodriguez, quien junto con Edson Astudillo Palacios lograron el título provincial de Piura.

Por el momento, Astudillo será el encargado de tomar las riendas del cuadro de Pedregal Chico que busca recuperarse del traspie sufrido la semana pasada ante el Club UDP Parachique.

Aunque las chances de clasiicar siguen intactas, la dirigencia optó por separar a su actual técnico en busca de mejoras. Esto ocurre luego del traspié sufrido sufrido en su propia cancha ante UD Parachique.

Este domingo 6 de julio se juega la cuarta fecha de esta etapa y ninguno quiere dejar la oportunidad de avanzar y poder llegar a instancias profesionales. El actual campeón provincial tendrá la difícil tarea de ganar de vista a Estudiantes en el Estadio Ambrosio Maco Arrollo del distrito de La Matanza.



San Miguel Arcángel inició con triunfo en Damas y Varones

Catacaos. En el distrito de Catacaos ya se dieron inicio a las competencias de los Juegos Escolares 2025. El deporte rey empezó para las diversas instituciones educativas participantes.

El equipo de fútbol Sub 17 de varones de la I.E. San Miguel Arcángel inició con triunfo su participación en los Juegos Escolares Catacaos 2025. La selección categoría C, que dirige el profesor Jhan Arrunátegui, goleó 3 a 0 a su similar de la I.E. Jacobo Cruz Villegas. El encuentro se disputó la tarde del miércoles, en el Estadio Manuel O. Feijóo, de la Heroica Villa.

Por su parte, la selección de fútbol femenino categoría C, también de la I.E. San Miguel Arcángel, hizo lo propio en su debut. La selección sub 17 de las chicas venció 2-0 a su similar del colegio Cayetano Heredia.

De este modo, San Miguel Arcángel inició el certamen con buen pie tanto en varones como en damas. Los Juegos Escolares se iniciaron en la Heróica Villa y hasta el momento se vienen presentando muy buenos resultados.

SE ENFRENTAN A 3 DE MAYO PULUN EL DOMINGO

Granates visitan Huancabamba

Talara. Con pasó firme y a ritmo de campeón se viene entrenando el cuadro de Atlético Torino de Talara. El campeón de Pariñas viene de golear en la tercera fecha 4-0 a José Carlos Mariátegui.

El cuadro granate se prepara intensamente pensando en la visita que hará este domingo 6 de julio al Deportivo 3 de Mayo de Pulún en Huancabamba por la Etapa Departamental Copa Perú 2025. El "Taladro" irá acompañado de su fiel barra "Palco Granate" la misma que ya afina garganta para alentar a sus muchachos en el estadio Potenciano Choquehuanca.

En la etapa distrital como en la provincial, el rey de copas no tuvo problemas para derrotar a sus contrincantes. Sin embargo, del otro lado tendrá al 3 de Pulun que busca seguir afianzándose y más si es de local.

Este encuentro servirá para demostrar que los representantes de Talara vienen con todo y que no les importa la altura no jugar de visitante. Mientras que los de Huancabamba harán respetar su localía y no se la dejarán fácil a los dirigidos por Richard Oncoy.



Denuncian irregularidades en liquidación de obra de agua potable en Trigopampa

Cutervo.- Una nueva denuncia pública remece los cimientos de la Municipalidad Provincial de Cutervo (MPC). Esta vez, el foco de atención está en la obra de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable en el caserío Trigopampa, donde presuntamente se han cometido graves irregularidades en su proceso de liquidación.



El regidor Néstor Pasapera Flores fue quien reveló que la obra, a pesar de presentar serias deficiencias técnicas y múltiples observaciones, habría sido liquidada.

Lo más preocupante, según indicó, es que la empresa encargada de la ejecución del proyecto -identificada como MYM- se habría retirado del lugar sin pagar a los obreros que trabajaron en la obra ni cumplir con los compromisos asumidos por concepto de alimentación.

DERECHOS LABORALES

"Es inadmisible que se pretenda cerrar un proyecto que no ha sido concluido de manera adecuada, y más aún, que se haga sin respetar los derechos laborales de quienes han puesto su esfuerzo en la ejecución", declaró el concejal, quien considera este hecho como una falta grave a la transparencia en la gestión pública.

Pasapera dijo que exigirá un informe detallado a todas las áreas y responsables involucrados, incluyendo a la supervisión técnica, gerencia de infraestructura y la propia empresa contratista.

La solicitud busca esclarecer lo ocurrido, identificar a los responsables y, de ser necesario, emprender acciones legales o administrativas.

La comunidad de Trigopampa, que por años ha esperado contar con un sistema de agua potable eficiente y seguro, observa con preocupación cómo el sueño de mejorar sus condiciones de vida podría haberse convertido en otro caso más de presunta negligencia e ineficiencia.

Entretanto, la población beneficiaria exige respuestas claras y sanciones ejemplares frente a lo que muchos ya califican como un nuevo escándalo de mala gestión en la provincia, no se descarta asumir medidas de protesta si no se resuelve sus problemas. (Fuente: Canal Digital Cutervo).

Implementan HCE en los Centros de Salud

Bellavista, Jaén (Por: Húver D´Lima).- En varios establecimientos se están implementando el registro de Historia Clínica Electrónica (HCE) como parte de la transformación digital del sector Salud, que buscan agilizar la atención, mejorar la calidad y eficiencia, y reducir costos al eliminar el papel y facilitar el acceso a la información del paciente.

Los profesionales de la salud pueden acceder al historial médico completo del paciente de manera rápida y desde cualquier lugar.



Uno de ellos es el Centro de Salud de Cruce Shumba, en el distrito de Bellavista, provincia de Jaén, región Cajamarca, en donde se ha implementado la HCE en One Vision.

Así lo destacó el director de la Red Integrada de Salud (RIS) Jaén, Artidoro Díaz Díaz, quien pudo supervisar el buen desarrollo de este paso a la digitalización de los servicios de salud.

"La HCE es una herramienta muy necesaria, que ya se ha implementado en la zona urbana, ahora se está iniciando en la periferia, comúnmente conocida como zona rural, como Cruce Shumba, con cuyo servicio se contribuirá a brindar una mejor calidad en la atención de la salud de la población, evitando colas y demoras para ser atendidos", indicó.

Convocan a examen



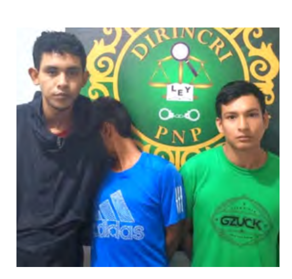
Chota.- La Universidad Nacional Autónoma de Chota (Unach) convoca a proceso de admisión 2025-II, aprobado mediante Resolución de Comisión Organizadora N.º 476-2025. En esta oportunidad se ofertan 200 vacantes en todas sus modalidades para las cinco escuelas profesionales. El examen extraordinario se realizará el 14 de agosto, mientras que el ordinario está programado para el 17 de agosto.

Las vacantes están distribuidas de la siguiente manera: Ingeniería Forestal y Ambiental (45), Enfermería (30), Ingeniería Civil (40), Ingeniería Agroindustrial (40) y Contabilidad (45).

El director de la Dirección de Admisión, Juan Gonzáles García, invitó a la juventud chotana y de otros lugares del país a participar de esta convocatoria.

Desarticularon banda en Jaén

Jaén (Por: Húver D´Lima).- La presunta banda criminal "Los griferos de la pampa", dedicada al hurto y robo de vehículos menores fue desarticulada por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri).



Los detenidos fueron identificados como Neiver Smith Huatangari Córdova (19), alias "Cacanero"; Kevin Alejandro Taboada Dávila (21), alias "Chamo"; y un menor de 17 años, de iniciales A.A.R.H., alias "Puguita", quienes estarían implicados en el robo de una unidad móvil menor en la cuadra 1 de la calle Túpac Amaru, en Morro Solar.

Además del motokar, incautaron dos mototaxis de placa MCQ-27315 y 2880AK. También se decomisaron tres celulares, un arma blanca y 41 soles en efectivo.

Los tres intervenidos fueron trasladados a la Depincri Jaén, donde se realizaron las diligencias conforme a ley, y fueron puestos a disposición de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Secpirv) para continuar con las investigaciones y determinar su participación en otros hechos delictivos.

Decoraciones son retiradas



Cutervo.- Se retiraron los paraguas y decoraciones que embellecieron la Plaza de Armas de Cutervo, durante las actividades en honor a San Juan Bautista, fiesta patronal celebrada del 20 al 30 de junio.
Estas coloridas decoraciones acompañaron cada momento especial de la festividad, llenando de alegría, identidad y tradición a todo Cutervo, y fueron admiradas por quienes visitaron la ciudad en estas pasadas tradicionales festividades.
"¡Gracias a quienes hicieron posible este hermoso ambiente!", destaca Radio Ilucán, en su reporte.

Capacitan a productores



Cajabamba.- La Dirección Regional de la Producción, junto con la Municipalidad Provincial de Cajabamba, organizaron una jornada gratuita para productores agropecuarios y agrícolas.
Se abordaron los siguientes temas: Formalización de asociaciones; Fortalecimiento organizacional, marketing para asociaciones, marca e imagen, atención al cliente.
La capacitación fue impartida por Eliana Torres Jiménez, encargada del área Mypes, quien lideró el taller con un enfoque orientado a la aplicabilidad inmediata.
Presentó casos locales y pasos concretos para que los asistentes puedan implementar mejoras en sus agrupaciones.
Además, participaron estudiantes del Instituto José Arnaldo Sabogal Diéguez, quienes aportaron ideas innovadoras y dinamismo, lo que enriqueció la jornada con un componente fresco y participativo, potenciando debates y ejercicios colaborativos.

Inician ejecución de obra de agua y saneamiento básico en El Naranjo

EN EL DISTRITO DE CHALAMARCA. PROYECTO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHOTA DEMANDA UNA INVERSIÓN SUPERIOR A LOS S/ 5 MILLONES.



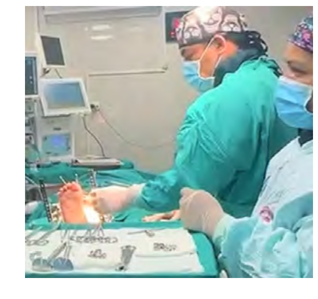
Chalamarca (Chota).- Con una inversión superior a los 5 millones de soles, la Municipalidad Provincial de Chota (MPCh) dio inicio a la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y disposición de excretas del centro poblado El Naranjo, distrito de Chalamarca".
Esta importante obra beneficiará directamente a 253 familias de la zona, quienes accederán por primera vez a un servicio integral de agua potable y saneamiento básico.
El proyecto contempla la instalación de lavaderos multiusos, biodigestores, pozos percoladores y conexiones domiciliarias, garantizando así condiciones dignas de vida y salubridad.
La ejecución de los trabajos está a cargo del Consorcio Saneamiento Rural, bajo la supervisión del Consorcio Supervisor Naranjo, y se realizará bajo la modalidad de precios unitarios, con un plazo de ejecución de 150 días calendario.

DETALLES DE OBRA

La obra incluye la construcción de cuatro captaciones, dos reservorios de 10 m2, más de 33 mil metros de línea de aducción y distribución, 253 conexiones domiciliarias y 253 módulos de saneamiento con arrastre hidráulico.
Todo esto con el objetivo de asegurar un sistema eficiente y sostenible para las familias de El Naranjo.
Con esta iniciativa, la MPCh reafirma su compromiso con el cierre de brechas en servicios básicos y el desarrollo rural sostenible en los sectores más alejados del distrito de Chalamarca.

HSMC realiza tercera cirugía reconstructiva

Cutervo.- El Hospital Santa María de Cutervo (HSMC) ha llevado a cabo con éxito su tercera cirugía reconstructiva compleja, reafirmando su compromiso con la atención médica especializada y de calidad.
En esta ocasión se trató a una paciente de 28 años, quien presentaba complicaciones severas tras una intervención previa en una clínica particular.
La mujer había sido sometida anteriormente a una cirugía en la que se le colocaron placas y tornillos en el miembro inferior derecho.
Lamentablemente, estos se infectaron, desarrollando una osteomielitis, lo que obligó a realizar un acortamiento óseo en una primera intervención.
En esta nueva etapa del tratamiento, los especialistas en traumatología colocaron un alargador óseo tipo riel Ilizarov, un dispositivo externo que permite recuperar la longitud perdida del hueso.



Se estima que la paciente deberá portar este sistema durante un promedio de cuatro meses, con el objetivo de lograr un alargamiento de aproximadamente 8 centímetros.
Tras la cirugía fue dada de alta y continuará su recuperación bajo estricto control, con seguimiento por parte del equipo médico.
Este caso representa un hito del HSMC en procedimientos de alta complejidad, consolidando su rol como referente regional en cirugía ortopédica y reconstructiva.

Chontalí: mejoran sistema de agua

Chontalí (Jaén).- El alcalde de la Municipalidad Distrital de Chontalí, Juan Martín Mego Santa Cruz, llego al caserío La Palma del Páramo con los materiales necesarios para el mejoramiento del sistema de agua, una obra largamente esperada por la población.
Durante años, las familias han pedido ser escuchadas. Por fin, esa espera comienza a dar frutos.
Gracias al esfuerzo conjunto entre gobierno local, población, se está avanzando a un acceso digno y seguro al agua, como se lo merecen todas familias de la zona rural. "Ya se está cumpliendo nuestro pedido tan esperado", expresaron con emoción los vecinos, "porque sabemos que cuando el agua mejora, mejora la salud, mejora la vida".



La fiesta en honor a la Santísima Virgen del Carmen empieza mañana en Bambamarca

ACTIVIDADES SE INICIAN MAÑANA SÁBADO, 5 DE JULIO, Y SE PROLONGARÁN HASTA EL 21 DE JULIO.

Bambamarca (Hualgayoc).- Bambamarca, capital de la provincia de Hualgayoc, en la región Cajamarca, celebrará su tradicional fiesta patronal en honor a la Santísima Virgen del Carmen, con el desarrollo de una serie de actividades que se inician mañana sábado 5 de julio y se prolongarán hasta el 21 de julio.

El presidente de fiesta y alcalde de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, Hernán Vásquez Saavedra, anunció que además de las tradicionales novenas que empiezan el domingo 6 y culminan el 14 de julio, se desarrollarán, entre otras, las siguientes actividades:

- 5 de julio: Reseña.
- 6 de julio: Ciclismo Extremo en el graderío de La Cruz Verde.
- 8 de julio: Desde las 11:00 a. m., Campeonato Master de Futbol Interprovincial en el complejo deportivo Carlos Torres.
- 9 al 13 de julio: Feria Agropecuaria, en la explanada del terminal de carga pesada.
- 12 y 13 de julio: Concurso Regional de Caballo Peruano de Paso en el terminal de carga pesada.
- 12 y 13 de julio: Concurso Nacional de Marinera Norteña en el colegio San Carlos.
- 14 de julio: Concurso de Motocross, en el circuito del colegio San Carlos.
- 15 de julio: Noche de víspera en la Plaza de Armas de Bambamarca, baile con Caribeños de Guadalupe.
- 16 de julio: Día Central, Tradicional Mesa de Once en el complejo deportivo Carlos Torres.
- 17 de julio: Día de la Identidad Bambamarquina, en la Plaza de Armas.
- 18, 19 y 20 de julio: Feria Taurina celebrando los 25 años de la Monumental Plaza de Toros de Bambamarca, con los siguientes matadores:
- Miguel Ángel Perera.
- Manuel Escribano.
- Fernando Adrián.
- Román Collado.
- Juan Carlos Cubas.
- Joaquín Galdoz.



BAILES SOCIALES

- 17 de julio: Sensual Karicia, Alegres de Bambamarca y Flor Pileña.
- 18 de julio: La Única Tropical y Son del Duke.
- 19 de julio: Grupo 5.
- 21 de julio: Sonia Morales y Chuguranos.

Cae banda dedicada a la venta de drogas



Jaén (Por: Húver D´Lima).- En un operativo ejecutado por agentes del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) se logró desarticular la presunta banda criminal "Los mamones del cerro", dedicada a la microcomercialización de pasta básica de cocaína (PBC) y marihuana en el sector Pueblo Nuevo, en Jaén. Se intervino a seis personas y se incautaron estupefacientes, dinero en efectivo, un arma blanca y dispositivos electrónicos, informó la Policía.

Entre los detenidos figura Manuel Adolfo Abanto Rodas, alias "Mamona", junto a otros cinco integrantes del grupo. El operativo permitió el decomiso de más de 70 ketes de PBC, bolsas con marihuana, un celular, una laptop y dinero en soles y dólares. Todo lo incautado fue puesto a disposición de la Sección de Investigación Criminal (Seincri) Jaén.

CAYÓ PRESUNTO SECUESTRADOR

Se informó, por otro lado, que, gracias a la rápida intervención del personal de Patrullaje Integrado de la Policía Nacional y Serenazgo, tras una llamada de alerta sobre un presunto secuestro, se capturó a José Clinton Wilson Benavides, alias "Capibara", tras una persecución y balacera registrada en la parte de la ciudad de Jaén. Según información preliminar, el detenido, junto a otros dos sujetos, habría intentado raptar y atentar contra la vida de un ciudadano a bordo de una minivan.

EDICTOS

PUBLICACION

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS, SITO EN EL JIRON MIGUEL GRAU Nº 531, PROVINCIA SAN MARCOS; **DOÑA EUGENIA ONEIDA GONZALES PAREDES**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE DON **ELADIO AMADO GONZALES TIRADO, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 27924846**, FALLECIDO EN LA FECHA VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE (10) DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020), FALLECIÓ INTESTADO EN EL DISTRITO DE JOSE MANUEL QUIROZ, PROVINCIA DE SAN MARCOS Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, TENIENDO COMO ÚLTIMO DOMICILIO EN EL CENTRO POBLADO LIC LIC, DISTRITO DE JOSE MANUEL QUIROZ, PROVINCIA DE SAN MARCOS Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE APERSONEN AQUELLAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA DEL MENCIONADO CAUSANTE.
SAN MARCOS, 01 DE JULIO DEL 2025.
JUAN CARLOS RODRIGUEZ VARGAS
NOTARIO – ABOGADO DE SAN MARCOS CAJAMARCA

EDICTO DE RECTIFICACION ADMINISTRATIVA-ORAF/MDT.

Ante la Oficina de Registro de Estado Civil que funciona en la Municipalidad Distrital de Tacabamba, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca, se ha presentado la ciudadana **TERESA LOPEZ VDA. DE LOPEZ** identificada con DNI. N° 16614816, generándose el Expediente N° 019-2025- ORAF/MDT, del día 25 de junio del 2025, solicitando la Rectificación Administrativa de su partida de nacimiento asignada con el N° **1016**, correspondiente al año **1952**, en el sentido que en el cuerpo principal del acta de nacimiento se adicione, rectifique y aclare el nombre completo de su padre, consignado como **"Jesús Lopes Olano"** siendo lo correcto **"JESÚS LEOPOLDO LÓPEZ OLANO"**, se adicione los apellidos de la titular **"LÓPEZ BUSTAMANTE"**, quedando de forma correcta y completa como: **"TERESA EMPERATRIZ LÓPEZ BUSTAMANTE"** y se adicione el año de su nacimiento siendo **"AÑO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS"** y no como erróneamente aparece consignado.
Tacabamba, 03 de julio 2025
Rosa C. Herrera Vallejos de Marrufo
JEFE OFICINA DE REGISTRO CIVIL
DNI: 27408659

PUBLICACIÓN

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JOSÉ LUÍS LOZANO LOZANO, SITO EL PASAJE EL MAESTRO N° 458, YONÁN – TEMBLADERA, CONTUMAZÁ, CAJAMARCA; **CRISTINA LISBETH MUÑOZ DAVALOS** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **NIEVES ESTELA DAVALOS DE MUÑOZ** FALLECIDA EL 26 DE ABRIL DEL 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN EL CASERIO LA ZANJA, DISTRITO DE CUPÍSNIQUE, PROVINCIA DE COMTUMAZA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY. YONÁN – TEMBLADERA, 20 DE MAYO DEL 2025.
JOSE LUIS LOZANO LOZANO
ABOGADO – NOTARIO, YONÁN – TEMBLADERA _

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA CAJAMARCA; **ESTHER JUDHIT MEJIA LOZANO,** SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESTADA DE SU MADRE **YOLANDA LOZANO CHANCAHUANA,** FALLECIDA EL 30 DE MARZO DE 2017, EN EL DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LUGAR DONDE TUVO SU ÚLTIMO DOMICILIO; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERA LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SU HERMANA ANITA CARMELA MEJIA LOZANO; Y, SU PADRE SEGUNDO INDALECIO MEJIA SEGOVIA, EN SU CONDICIÓN DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN.
CAJAMARCA, 2 DE JULIO DE 2025.-
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

PUBLICACIÓN

ANTE EL OFICIO NOTARIAL DEL DOCTOR JOSÉ LUÍS LOZANO LOZANO, SITO EL PASAJE EL MAESTRO N° 458, YONÁN – TEMBLADERA, CONTUMAZÁ, CAJAMARCA; **MANUEL EMILIO MONDRAGON ALVITRES** SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **MANUEL ALEJANDRO MONDRAGON VERASTEGUI** FALLECIDO EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN C.P. TOLON. AV. PRINCIPAL S/N, DISTRITO DE YONAN, PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, LO QUE SE PUBLICA DE ACUERDO A LEY. YONÁN – TEMBLADERA, 03 DE JULIO DEL 2025.
JOSE LUIS LOZANO LOZANO
ABOGADO – NOTARIO, YONÁN – TEMBLADERA _

DECLARACIÓN DE UNIÓN DE HECHO

ANTE MÍ, YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA Nº 602, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **HERNAN ENRIQUE CUEVA MENDOZA** Y **BELIZA LIZETTE MARQUINA SALVATIERRA,** SOLICITAN SE RECONOZCA SU UNIÓN DE HECHO POR HABER CONVIVIDO LIBRES DE IMPEDIMENTO PARA CONTRAER MATRIMONIO POR MÁS DE DOS (2) AÑOS, SEÑALANDO COMO FECHA DE INICIO DE CONVIVENCIA LEGAL DESDE EL 8 DE MAYO DE 2023.
COMUNICO PARA FINES DE LEY.
CAJAMARCA, 3 DE JULIO DE 2025.
YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

Editorial

Calles invadidas

En las últimas semanas, la Municipalidad Provincial de Cajamarca ha intensificado los operativos para recuperar espacios públicos invadidos por comerciantes, talleres informales y vehículos estacionados irregularmente. Esta labor, a menudo impopular entre quienes infringen las normas, es en realidad una acción urgente y necesaria para restablecer el principio básico de convivencia urbana: el respeto por el espacio común.

Durante años, muchos vecinos se han malacostumbrado a apropiarse de veredas, pistas y bermas como si fueran extensiones de su propiedad. Han levantado estructuras improvisadas, instalado vitrinas, colocado conos, e incluso cercado tramos completos de calle, generando caos, desorden y, sobre todo, inseguridad para el peatón. Este tipo de conducta se ha normalizado bajo la excusa de la informalidad o la "necesidad", pero en el fondo representa una falta de respeto al derecho colectivo.

La recuperación de espacios no es una cruzada contra el comercio ni una campaña de persecución; es una política pública orientada a mejorar la calidad de vida urbana. No es posible hablar de una ciudad moderna, segura y caminable si los peatones deben bajar a la pista para evitar una vitrina de zapatos o si una silla plástica impide el paso de una persona con discapacidad.



En este contexto, el trabajo del personal municipal –que enfrenta resistencia, agresiones verbales e incluso amenazas– merece reconocimiento. Su labor no solo consiste en retirar estructuras o decomisar objetos, sino también en educar y dialogar con los ciudadanos, explicando la importancia de respetar las normas de convivencia.

Recuperar los espacios públicos también es una forma de promover la equidad. Las veredas no deben ser privilegio de unos pocos que las ocupan con fines lucrativos, mientras las personas mayores, niños y personas con movilidad reducida son obligadas a transitar en condiciones peligrosas. La ciudad pertenece a todos, y su uso debe ser equitativo, funcional y justo.

Por supuesto, esta política debe ser sostenida en el tiempo. No basta con retirar a los invasores un día si al siguiente vuelven sin consecuencia alguna. La autoridad municipal debe aplicar sanciones, acompañadas de alternativas viables para el comercio informal, como mercados itinerantes o ferias reguladas. El orden no está reñido con la oportunidad económica, pero sí exige reglas claras.

Cajamarca no puede resignarse al desorden. Reordenar las calles es también una manera de recuperar la identidad urbana, promover el turismo, reducir los accidentes y garantizar una mejor calidad de vida. La ciudad necesita planificación, pero también necesita ciudadanos comprometidos con el respeto mutuo y el bien común.

Desde este espacio, saludamos las acciones de recuperación del espacio público e instamos a la población a reflexionar: si queremos una Cajamarca más ordenada y segura, el primer paso empieza por no apropiarse de lo que es de todos. Las calles son de la ciudad, no del más vivo.

Perú refuerza lucha contra el lavado de activos

Juan Enrique Alcántara Medrano- Ministro de Justicia y Derechos Humanos

Se han establecido 46 actividades operativas y 46 indicadores.

El Perú ha dado un paso firme en la lucha contra el crimen organizado con la publicación, el 20 de junio del 2025, de la Política Nacional contra el Lavado de Activos al 2030 (PNCLA 2030), mediante Decreto Supremo Nº 010-2025-JUS.

Esta estrategia marca un punto de inflexión, pues aborda de manera específica y estructurada un problema que afecta la economía, la institucionalidad y la calidad de vida de los peruanos. A diferencia de la política del 2017, que trataba de forma conjunta el lavado de activos (LA) y el financiamiento del terrorismo (FT), la PNCLA 2030 se enfoca exclusivamente en el lavado de activos, reconociéndolo como un fenómeno con dinámicas y riesgos propios, que exige herramientas y respuestas diferenciadas. El LA implica el proceso de 'legalizar' dinero proveniente de actividades delictivas como el narcotráfico, la minería ilegal o la corrupción para darle apariencia de licitud.

Sus efectos son devastadores: distorsiona la economía, fortalece redes criminales, corroe la confianza ciudadana y debilita instituciones.

Con esta nueva política, el Estado busca impedir que activos ilícitos se oculten en sectores vulnerables como el financiero, inmobiliario o vehicular, contribuyendo así a un entorno más justo, seguro y previsible. Esto no solo fortalece la lucha contra el crimen organizado, sino que también protege a los ciudadanos y empresas que actúan en la legalidad.



La PNCLA 2030 se sustenta en diagnósticos actualizados y responde a exigencias de organismos como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), lo que mejora la imagen del país y su capacidad para atraer inversión extranjera. Entre sus objetivos se encuentran reducir conductas de riesgo en la población, fortalecer sistemas de prevención en entidades públicas y privadas, mejorar la capacidad estatal para detectar, investigar y sancionar, y reforzar la coordinación entre instituciones, sector privado y sociedad civil.

Asimismo, se han establecido 46 actividades operativas y 46 indicadores que permitirán un seguimiento detallado de los avances, lo que demuestra un compromiso sólido con la transparencia y la eficacia.

La implementación eficaz de esta política busca reducir de manera significativa el riesgo de LA, promoviendo instituciones más sólidas, mercados menos vulnerables a la infiltración criminal y una sociedad más equitativa.

La PNCLA al 2030 representa, en suma, la convicción de construir un país donde el dinero ilícito no encuentre espacio para influir en la vida económica y social, garantizando que los beneficios de un entorno seguro y confiable alcancen a toda la ciudadanía.



EL DIA DEL MAESTRO PERUANO:

UNA MIRADA A LA ACTUAL SITUACIÓN CON ENFASIS EN LOS DOCENTES CAJAMARQUINOS

Cada 6 de julio, el Perú rinde homenaje a los maestros en su día, una fecha que conmemora la fundación de la primera Escuela Normal de Varones en 1822, bajo el mandato de José de San Martín. Sin embargo, más allá de las celebraciones protocolares, esta fecha invita a reflexionar sobre la realidad actual de los docentes, especialmente en regiones como Cajamarca, donde los desafíos se multiplican por las condiciones socioeconómicas y la falta de atención estatal.

LA SITUACIÓN ACTUAL DEL MAGISTERIO PERUANO

Los maestros peruanos enfrentan hoy una crisis multifacética:

1. Precariedad Laboral y Salarial

- A pesar de las reformas educativas, muchos docentes trabajan en condiciones de inestabilidad, con contratos temporales y sueldos que no superan los S/2,500 mensuales (en el caso de nombrados), mientras que los contratados perciben aún menos.

- La Ley de Reforma Magisterial (2012) prometió mejoras, pero persisten brechas entre maestros urbanos y rurales, estos últimos con menores recursos y mayor carga laboral.

2. Falta de Infraestructura y Recursos

- El 30% de las escuelas en el Perú no cuenta con servicios básicos como agua o electricidad, según el Ministerio de Educación (Minedu). En zonas rurales de Cajamarca, esta cifra es más alarmante, con aulas en mal estado y materiales educativos insuficientes.

3. Impacto Postpandemia

- La COVID-19 dejó secuelas en el aprendizaje y aumentó la brecha digital. En Cajamarca, donde el acceso a internet es limitado, muchos docentes tuvieron que improvisar clases radiales o entregar fichas físicas a sus alumnos.

El Caso de los Maestros Cajamarquinos: Entre el Olvido y la Resiliencia

Cajamarca, una región con altos índices de pobreza (34.1% en 2023, según INEI), refleja las desigualdades del sistema educativo:

Desafíos Geográficos:

Docentes en provincias como Celendín o San Ignacio recorren horas a pie o en caballo para llegar a escuelas multigrado, donde atienden a niños de distintos niveles en una misma aula.

Falta de Apoyo Gubernamental:

Aunque el Minedu ha implementado programas como *Qali Warma* o *Escuelas Bicentenario*, en la práctica, muchos centros educativos cajamarquinos no reciben mantenimiento oportuno ni capacitaciones docentes de calidad.

Violencia y Salud Mental:

En zonas afectadas por conflictos sociales (como las protestas mineras), los maestros enfrentan estrés adicional. Además, no existen programas efectivos de soporte emocional para docentes que trabajan en entornos adversos.

Historias que Inspiran

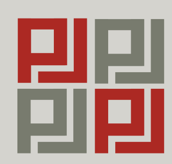
A pesar de las dificultades, los maestros cajamarquinos demuestran una vocación inquebrantable:

- En Bambamarca, la profesora Lucía Ramos creó una biblioteca móvil con libros donados para fomentar la lectura en comunidades alejadas.
- En Cajabamba, el profesor Carlos Rojas grabó clases en USB para estudiantes sin internet, repartiéndolas semanalmente en mototaxi.

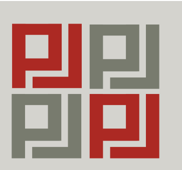
El Día del Maestro no debe ser solo un acto simbólico, sino una oportunidad para exigir:

1. Mejores salarios y contratos estables, que reconozcan la labor docente.
2. Inversión en infraestructura rural, especialmente en regiones como Cajamarca.
3. Programas de capacitación y salud mental, adaptados a contextos regionales.

Los maestros cajamarquinos, al igual que sus colegas a nivel nacional, son pilares del desarrollo social. Merecen más que discursos: políticas concretas que transformen su realidad y, con ella, el futuro de sus alumnos.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ





CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA

DR. RICARDO SÁENZ PASCUAL - PRESIDENTE

B AVISOS JUDICIALES

PRECIO POR PALABRA: S/. 0.01/100

1. REMATES
   - REMATES BIENES INMUEBLES
   - REMATES BIENES MUEBLES
2. EDICTOS CLASIFICADOS
   •CONSEJO DE FAMILIA. •INSCRIPCIÓN Y RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS • INEFICACIA DE TÍTULO VALOR •PATRIMONIO FAMILIAR • PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA • RECTIFICACIÓN DE AREAS Y LINDEROS •SUCESIÓN INTESTADA • CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS
3. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS
4. EDICTOS PENALES
5. CRONÍCAS JUDICIALES

EDICTOS CLASIFICADOS

EDICTO CIVIL

El Juzgado Mixto de la Provincia de Contumazá, Juez Pedro Osorio Montoya, Sec. Marleny Vásquez Campos en el Exp. N° 00007-2025-0-0604-JM-CI-01 seguido por **CAPRISTAN CARHUAPOMA MARITA TEODORA** contra **COTRINA DE SÁNCHEZ TERESA DEL CARMEN** sobre **PRESCRIPCION ADQUISITIVA,** mediante resolución número uno de fecha 23 de junio del año 2025 ha resuelto lo siguiente:
SE RESUELVE: ADMITIR a trámite la demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio; en la vía procedimental del Proceso Abreviado, interpuesta por María Teodora Capristan Carhuapoma contra **ROGER ALFONSO SANCHEZ LESCANO y TERESA DEL CARMEN COTRINA CARHUAPOMA DE SANCHEZ. CÓRRASE TRASLADO** de la presente demanda a **ROGER ALFONSO SANCHEZ LESCANO y TERESA DEL CARMEN COTRINA CARHUAPOMA DE SANCHEZ**; a fin de que cumplan con absolverla dentro del plazo de **DIEZ DIAS** bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y proseguirse en proceso en esa condición jurídica. **PÓNGASE** de conocimiento a la Municipalidad Distrital de Chilete y Representante del Ministerio Público de Contumazá. **AUTORICESE** la publicación por Edictos Judiciales por tres veces con intervalo de tres días en la forma prevista en el artículo 506° ,167° y 168° del Código Procesal Civil, con un extracto del auto admisorio mediante el diario judicial "Panorama Cajamarquina" asimismo por "Edicto Electrónico Judicial".
Firmado: Juez. **OSORIO MONTOYA.** y Sec. **VÁSQUEZ CAMPOS**
Pedro A. Osorio Montoya
JUEZ TITULAR
JUZGADO MIXTO
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
CONTUMAZA
MARLENY VÁSQUEZ CAMPOS
SECRETARIA JUDICIAL
JUZGADO MIXTO
CONTUMAZA
3v. (30-04-10)
S/. 15.00




PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA
SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES PERMANENTE DE CAJAMARCA CON ADICIÓN A LIQUIDADORA

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA EXTRAORDINARIA REALIZADA POR LA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES PERMANENTE CON ADICIÓN DE FUNCIONES A SEGUNDA SALA PENAL LIQUIDADORA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CAJAMARCA, CONFORME A LA R.A. N°. 0219-2024-P-CSJCA-PJ.

SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025

En Cajamarca, siendo las once horas con treinta minutos del día treinta de junio del año dos mil veinticinco, en la Sala de Audiencias N°. 5 asignada a la Segunda Sala Penal de Apelaciones con adición de funciones a Segunda Sala Penal Liquidadora de la Corte Superior de Justicia de Cajamarca, sus integrantes los Jueces Superiores **Gustavo Alvarez Trujillo (presidente), Elizabeth Vicenta Arias Quispe y José Luis Díaz Llanos,** con la asistencia del representante del Ministerio Público de Cajamarca Doctor Alfredo Rebaza Vargas con casilla electrónica N°. 71483, el abogado defensor público Luis Elvis Villarreal Ávalos, con casilla electrónica N° 96507 y la Secretaria de Sala Nilda Socorro Burga Rabanal, procedieron a llevar a cabo la "Audiencia Pública Extraordinaria" correspondiente al Segundo Trimestre del año 2025, programada para el día de la fecha y hora indicada; de conformidad con la Resolución Administrativa N°. 0120-2025-P-CSJCA-PJ; teniendo como base legal el Decreto Ley N°. 25476 de fecha 05 de mayo de 1992 y R.A. N°. 008-2011-SP-CS-PJ, de fecha 10 de marzo de 2011.

El señor presidente refiere que esta audiencia programada para el día de la fecha ha sido autorizada por la presidencia de esta Corte mediante Resolución Administrativa N°. 0120-2025-P-CSJCA-PJ; por lo que declaró instalada la presente audiencia y requiere a la secretaria de Sala; **INFORME** sobre la programación y publicación de la presente audiencia y si el Juzgado Especializado de Extinción de Dominio con adición de funciones a liquidación e instituciones requeridas (INPES) han cumplido con remitir la información solicitada.

La Secretaria de Sala, informa que mediante resolución número 02-2025 de fecha 20 de junio de 2025, se programó y ordenó llevar a cabo esta Audiencia Pública Extraordinaria; a la vez informa, que los avisos para la realización de la misma han sido publicados en el diario oficial Panorama Cajamarquino y la Pagina Web del Poder Judicial, encargados de los avisos judiciales; así como, se ha girado el oficio respectivo al Juzgado Especializado en Extinción de Dominio de Cajamarca - Amazonas con adición de funciones al Juzgado Penal Liquidador y a la Dirección del INPE de Cajamarca y Chota.

El Colegiado **ORDENA** que las copias de los oficios, sean agregadas al expediente de su propósito, y se DÉ CUENTA con la relación de causas de la Segunda Sala Penal de Apelaciones y los informes emitidos por el Juzgado de Extinción de Dominio e INPEs, de Cajamarca y Chota. --

La Secretaria de Sala **informa** lo siguiente:

LABOR DE LA SEGUNDA SALA PENAL DE APELACIONES -LIQUIDACIÓN.

PROCESOS SUMARIOS.

- Proceso Penales Sumarios - Reos en Cárcel, (No existe ninguno)
- Proceso Penales Sumarios - Procesados Libres (No existe ninguno).

PROCESOS ORDINARIOS.

- Relación de instrucciones ordinarias de procesados libres EN RESERVA (mandato de detención ausentes y contumaces): **79**
- Relación de instrucciones ordinarias en liquidación con **reos en cárcel**, EN TRÁMITE con audiencia programada o continuada **03.** Advirtiéndose que no hay exceso de carcelería, no existiendo afectación de los procesados.
- Relación de instrucciones ordinarias en liquidación con **procesados libres**, EN TRÁMITE con audiencia programada o continuada: **01.**

- **TOTAL: 83 PROCESOS**

El señor presidente pregunta a los representantes del Ministerio Público y abogado de la defensoría pública presente si tienen algún cuestionamiento respecto de lo informado por la Secretaria de Sala, hasta este momento.

Representante del Ministerio Público refiere que no tiene ninguna observación.

Abogado defensor público manifiesta que ninguna.

LABOR DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN EXTINCIÓN DE DOMINIO DE CAJAMARCA – AMAZONAS EN ADICIÓN DE FUNCIONES AL JUZGADO PENAL LIQUIDADOR.- A cargo del Juez Edwin Sergio Chacón Núñez, del cuadro se aprecia lo siguiente:

- El Juzgado informó con oficio N°. 787-2025-JED-CSJC-PJ, fecha 23 de marzo del 2025; que a la fecha no tiene procesos sumarios en trámite ni en reserva, tampoco cuenta con procesos ordinarios en trámite - pendientes de juzgamiento, bajo la normativa del Código de Procedimientos Penales de 1940; sólo cuenta con los procesos remitidos para ejecución de sentencia.

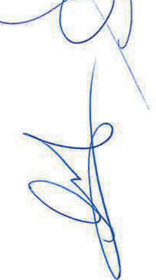
JUZGADOS E INSTITUCIONES QUE NO REMITIERON LA INFORMACIÓN REQUERIDA:

- **INPE DE CAJAMARCA.**

No ha dado respuesta al oficio N°. 191-2025-2°SPL-CSJCA-PJ, de fecha 20 de junio del 2025.

- **INPE DE CHOTA**

No ha dado respuesta al oficio N°. 192-2025-2°SPL-CSJCA-PJ, de fecha 20 de junio del 2025.



En este acto el señor Presidente expresa su saludo a los asistentes, manifestando que una audiencia de esta naturaleza es para conocer si existe alguna dificultad, si algún proceso en particular no está siendo gestionado oportunamente; si hay detenidos que están exigiendo algún derecho no atendido; sin embargo, al no haber haber obtenido respuesta de las instituciones correspondientes, aparentemente no habría problemas que corregir. A continuación, solicita el punto de vista del señor Fiscal, asistente a esta audiencia:

El señor Fiscal de la Tercera Fiscalía Superior Penal de Cajamarca, Doctor Alfredo Rebaza Vargas, expresa su saludo y agradecimiento por la convocatoria a esta reunión. Refiere que la Tercera Fiscalía superior penal de Cajamarca, ha corrido traslado del oficio a las demás Fiscalías Superiores, sin que haya recibido ninguna información que trasladar; sin embargo, la Tercera Fiscalía Superior Penal a la que representa en esta Audiencia, tiene una relación de trabajo bastante alturada con esta Sala Penal, en cuanto a la programación y realización de las audiencias. Manifestando que no conoce de reclamos por parte de los usuarios que en este momento pueda trasladar. Destaca la predisposición de su representada a seguir trabajando de manera coordinada para mejorar a iniciativa de esta Sala y dentro del marco legal en mejora de los justiciable..

A su turno el Defensor Público Doctor Luis Elvis Villarreal Ávalos pone en conocimiento que la Defensoría Pública de Cajamarca está comprometida con todos los servicios que puedan requerir los usuarios, especialmente los internos del penal de Huacariz, a fin de contribuir con el deshacinamiento de ese centro penitenciario, donde existen muchos internos que han sido olvidados por sus propias familias: Informa también que la Defensoría Pública, cuenta con una línea telefónica para atender a los internos y de esa manera brindarles la asesoría legal que requieren.

La Magistrada Arias Quispe, realiza una precisión respeto a los oficios remitidos a los establecimientos penitenciarios, manifestando que la situación fue similar en Audiencia

correspondiente al Primer Trimestre del presente año y particularmente la preocupación es porque pasa el tiempo y más allá del cumplimiento del órgano jurisdiccional es que eventualmente pueda haber alguna incidencia que necesite una visión urgente y de la cual se desconoce.

Escuchados los asistentes, **SE DISPUSO** lo siguiente:

1) Para la Audiencia Extraordinaria correspondiente al Tercer Trimestre del 2025, se cursen los oficios a las instituciones correspondientes con **UN MES DE ANTICIPACIÓN.**

2)Se reiteren los oficios 15 días antes de la fecha fijada para la Audiencia si no se obtuvo respuesta.

3)La secretaria de Sala, personalmente se comunique con las instituciones involucradas para saber si recibieron el oficio y de ese modo obtener la respuesta oportuna.

Siendo las doce horas con veintitrés minutos del mismo día se da por concluida la presente Audiencia Pública Extraordinaria, CON CONOCIMIENTO a la presidencia de esta Corte Superior para los fines pertinentes.

ARCHÍVESE la presente acta en el legajo respectivo, firmando los integrantes de esta Sala y Secretaria de Sala, en señal de conformidad.

Gustavo Álvarez Trujillo
Presidente

Elizabeth Vicenta Arias Quispe

José Luis Díaz Llanos

Nilda Burga Rabanal
Secretaria de Sala

MÓDULO DE ATENCIÓN AL USUARIO MAU



UBICANOS

AV. LA CANTUTA NRO. 1224- CAJAMARCA
CENTRO MAC- SEGUNDO PISO REAL PLAZA

WHATSAPP

987533494
922484147
997464734



Únete a nuestra comunidad de usuarios judiciales Cajamarca: https://chat.whatsapp.com/I06ErmnpAnIEOiaFo7rLI3



LLÁMANOS



CENTRAL TELEFÓNICA
076-584400
ANEXOS 24064- 24068

UNIDAD DE SERVICIOS JUDICIALES